

Somos Futuro

N.55 | julio-septiembre 2022 | www.agro-alimentarias.coop

Éxito de Cooperativas Agro-alimentarias de España en el programa europeo de innovación Horizonte Europa



cooperativas
agro-alimentarias
España





Siéntete parte de la agricultura del futuro

En CaixaBank queremos apoyar a todas las personas que transformáis el sector agroalimentario. Por ello, hemos creado el mayor **ecosistema de innovación agro** con el que podremos poner en marcha nuevos proyectos de digitalización, dar un impulso a jóvenes y mujeres a través de la innovación y ofrecer acceso a Fondos Next Generation EU para una agricultura sostenible.

Entra en cualquiera de nuestras más de 1.600 oficinas, que cuentan con más de 3.000 gestores especializados, o en [CaixaBank.es/agrobank](https://www.caixabank.es/agrobank) y siéntete parte de la nueva era del mundo agro.

NRI: 5337-2022/09681



Continúan los mismos retos

Iniciamos este nuevo curso con los mismos retos que teníamos antes del verano, pero con una sensación de urgencia aún mayor. Podríamos decir que el verano ha sido tranquilo, no por falta de preocupaciones, sino porque no ha aparecido ninguna otra crisis, salvo el hecho de que la sequía aprieta y se suma a las dificultades. Hagamos un pequeño recopilatorio de lo que nos depararán los próximos 3 meses.

En primer lugar, durante el verano el MAPA ha sacado a consulta pública gran parte de los reales decretos que configurarán la nueva PAC a partir de 2023, una vez aprobado por la Comisión Europea el PEPAC España junto al de otros 5 Estados miembro. Sin embargo, existen muchas dudas para nuestros productores sobre qué sembrar y cómo acogerse a los nuevos eco-regímenes. El MAPA y las CCAA deberán hacer una gran labor de comunicación y pedagogía para explicarlo porque existe nerviosismo en el campo ante la nueva PAC. En la medida que nos informen, nuestros servicios técnicos trasladarán y resolverán las dudas.

A nivel productivo estamos ante una situación muy compleja que se puede volver explosiva. Las extremas condiciones climáticas de este año provocarán reducciones de producción bastante importantes, especialmente si no llueve de manera regular durante el otoño. Y a ello se le suma las tensiones y la volatilidad de las cotizaciones de las materias primas en el mercado internacional, el precio de la energía y el acceso a fertilizantes que condicionarán los rendimientos.

Y además de todo lo anterior hay que añadir el debate del agua. Se culpa al sector productor de la escasez, la mala gestión y el despilfarro. Sin embargo, somos el primer damnificado por la situación cuando el uso de agua es para producir alimentos, y nadie recuerda algunas decisiones de gestión de los recursos que han preferido claramente la producción de energía a la disponibilidad de agua para producir. ¿Queremos un debate sobre el agua? No caigamos en las urgencias que no llevan sino a empeorar la situación, y afrontémoslo bajo criterios objetivos y de política de Estado, si hay algo que ha sobrado en el debate ha sido el inmovilismo provocado por el postreo político, así nos encontramos ahora.

Y como una bola de nieve que baja la ladera, la agenda de Bruselas sobre la sostenibilidad medioambiental sigue su curso, especialmente con las propuestas de uso sostenible de fitosanitarios, el desperdicio alimentario y la nueva legislación sobre los envases de plásticos, entre otros. En todas estas cuestiones es importante recordar que el sector está comprometido con los objetivos del Pacto Verde europeo, pero el enfoque de obligar a golpe de BOE no va a cambiar la realidad ni la capacidad de un sector económico a adaptarse, si todas estas iniciativas se hacen de espaldas a la realidad científica y la capacidad económica de nuestras explotaciones y sus cooperativas.

La ya guerra de Ucrania sigue su curso y, a pesar de ello, tenemos que mirar adelante y dar las mejores respuestas y planes de futuro a nuestras socias y socios y cooperativas, pararse no es una opción.

- Continúan los mismos retos

- Las cooperativas agroalimentarias en la UE: claves para la competitividad y sostenibilidad de los agricultores

- Mónica Sanz, presidente del GT Seguros: En el seguro agrario hay amplio margen de mejora

- Ángel Villafranca, reelegido presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España

- Ramón Armengol reelegido presidente de la COGECA

- La futura PAC, nuevo modelo y viejas esperanzas

- El Consejo de Ministros de Agricultura debate cómo hacer a la agricultura europea más resiliente y competitiva

- Seguridad alimentaria, una de las principales prioridades de la Presidencia Checa de la UE

- COVAP obtiene el sello 'Residuo Cero'
- Huella Hídrica del aguacate y Huella de Carbono de TROPS
- Luis Planas visita la cooperativa Oleocampo
- Dcoop inicia la campaña de almendra con la puesta en marcha de la nueva planta y aumento de la producción
- El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación visita la sede de Pastores Grupo Cooperativo
- Oleand Manzanilla Olive suma a su proyecto a la cooperativa Cosanlucar y continúa con su expansión
- Nueva Ley Turística de Baleares, la primera de España en recoger la obligatoriedad de consumir productos locales por parte del sector turístico

- El papel de la mujer en el sector agrario cooperativo, eje del intercambio de conocimientos y buenas prácticas entre España y Suecia
- Entrevista a Diego García, director de Zoetis España: Diversidad, equidad e inclusión son claves para Zoetis y para nuestra estrategia de negocio

- Oryzite: Innovación, sostenibilidad y economía en el Delta del Ebro



- Éxito de Cooperativas Agro-alimentarias en el primer periodo del programa europeo de innovación Horizonte Europa
- EA Group colabora con el proyecto MEF4CAP para proporcionar soluciones digitales a sus socios
- Las cooperativas de datos ya están en marcha
- Más de 40 cooperativas interesadas en las ayudas sobre Biogás

- Cooperativas Agro-alimentarias de España estima una producción de aceite de oliva de 900.000 toneladas
- El estudio CORDIOPREV ha demostrado la influencia del aceite de oliva para prevenir la aparición de eventos cardiovasculares

- Una cosecha marcada por la sequía y las altas temperaturas

- Cooperativas refuerza la formación en Seguros Agrarios
- Las indemnizaciones estimadas del seguro agrario para 2022 se acercan a los 657 millones de euros con el riesgo de helada como el máximo responsable de daños

Es una publicación de
Cooperativas Agro-alimentarias de España
Agustín de Betancourt, 17, 4ª pl.
28003 Madrid
Tel.: 91 535 10 35
www.agro-alimentarias.coop
prensa@agro-alimentarias.coop

PRESIDENTE

Ángel Villafranca

DIRECTOR

Gabriel Trenzado

CONSEJO DE REDACCIÓN

Gabriel Trenzado, Nerea Lerchundi y Pilar Galindo.

EQUIPO TÉCNICO COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ESPAÑA

Juan Manuel Hidalgo, Emma Castro, Paula Kreisler, Juan Corbalán, Antonio Catón, Jesús Gustrán, Alejandro Gutiérrez, Pablo Fernández, Juan Sagarna, Cristina Garrido, Susana Rivera, Victorio Collado, Patricia Castejón, Patricia de Almandoz, Carmen Martínez, Yolanda Parrilla y Rossana Tornel

COORDINACIÓN

Nerea Lerchundi, Pilar Galindo y Aurora García

PUBLICIDAD COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ESPAÑA

Pilar Galindo: galindo@agro-alimentarias.coop



Buzón de sugerencias

¿Hay algo que quieras comentarnos?

Envíanos tus opiniones o sugerencias a:
Revista Cooperativas Agro-alimentarias de España
cooperativas@agro-alimentarias.coop

Cláusula de protección de datos para suscriptores

Sus datos forman parte de un fichero responsabilidad de COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ESPAÑA, debidamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos, y serán tratados única y exclusivamente para gestionar el envío de la presente publicación a través de la correspondiente entidad de manipulado y franqueo. No obstante y conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le recordamos que dispone de sus derechos de acceso, cancelación y oposición que podrá ejercer en nuestro domicilio.

Depósito Legal: M-6098-2009

Patrocinado por:





Por Ramón Armengol, presidente de la COGECA

Las cooperativas agroalimentarias en la UE: claves para la competitividad y sostenibilidad de los agricultores

En la UE hay en total de 22.4000 cooperativas del sector agroalimentario, forestal y pesquero que asocian más de 3 millones de miembros con más de 500.000 empleados. En el sector agroalimentario el 50% de lo que se consume en la UE está producido por una cooperativa. Estas empresas son clave para la mejora de la competitividad de los agricultores y, además, no sólo en la sostenibilidad económica de las zonas rurales, sino también social y medioambiental.

Recomiendo ver el discurso que el Comisario de Agricultura de la UE, Janusz Wojciechowski, hizo en la apertura del Congreso de Cooperativas Agro-alimentarias de España el pasado 31 de julio en Toledo y que está disponible en el canal de YouTube de Cooperativas Agro-alimentarias de España (<https://youtu.be/AS3UThVtzs4>) donde subrayó que las

cooperativas son un instrumento donde los agricultores, principalmente pequeños, son capaces de aprovechar las oportunidades de mercado que por sí solos no podrían.

Debido a la importancia de estas empresas, es importante que dispongan de una asociación que represente sus intereses. La COGECA, creada en 1959, es la organización europea que representa los intereses de las cooperativas en la UE contando con 35 miembros de pleno derecho, 4 miembros afiliados de países no UE y 36 organizaciones colaboradoras y que desde el 1 de enero del 2020 tengo la responsabilidad de presidir.

Sostenibilidad económica, social y medioambiental

Las cooperativas agroalimentarias, como empresas propiedad de sus agricultores, tiene la principal misión de mejorar la rentabilidad de sus

miembros. Esta misión se rige mediante una serie de principios regidos por la Asociación Cooperativa Internacional. Estos principios son el mínimo común denominador para todas las cooperativas de todos los sectores y las regiones del mundo. Las cooperativas son empresas centradas en las personas, que pertenecen a sus miembros, quienes las controlan y dirigen para dar respuesta a las necesidades y ambiciones de carácter económico, social y cultural comunes, que unen a las personas de manera democrática e igualitaria. Es decir, las cooperativas no sólo tienen el objetivo de mejorar la vida de sus miembros, sino que lo hacen basadas en unos elementos que mejoran la vida de su entorno y los que les rodean.

Bajo estos principios, los agricultores se unen en las cooperativas agroalimentarias para aunar fuerzas, dejar de

hacerse competencia, concentrar la oferta, realizar inversiones que por sí solos no podrían, reducir costes de producción y avanzar en la cadena alimentaria. Desde la organización que representa a las cooperativas de la UE, la COGECA, creemos que la mejor forma para hacer frente a los retos actuales es ser miembros de una cooperativa, para ser más competitivos, pero también más sostenibles. Las cooperativas no son empresas que se deslocalicen buscando menores costes de producción en otras zonas. Las cooperativas permanentes allí donde sus socios productores y sus familias viven y se desarrollan luchando contra la despoblación y creando oportunidades que sin la ubicación de la cooperativa no habría. Especial mención quiero hacer al papel de estas empresas al fomento de los jóvenes y las mujeres.

El fomento y desarrollo de las cooperativas en la UE es ahora más importante que nunca si queremos que el sector agrario europeo pueda ser más sostenible aumentando su resiliencia





Una de las prioridades de mi presidencia en la COGECA es desarrollar las cooperativas en los países del Este, para que su sector agrario sea más competitivo y sostenible

Nuestras empresas ofrecen una serie de servicios que permiten la incorporación de jóvenes y mujeres al sector agrario: recogida de los productos, servicios financieros, servicios sociales como guarderías etc. son actuaciones que hacen que los jóvenes y mujeres tengan más oportunidades de permanecer en sus pueblos.

De igual forma las cooperativas fomentan la sostenibilidad ambiental. Las cooperativas realizan inversiones en común que hacen que los beneficios medioambientales sean más eficientes. Inversiones en energía renovables, economía circular, predicción del consumo de agua, etc. son inversiones que son mucho más eficientes si se hacen conjuntamente. Por ello, una de las actuaciones que reivindicamos en la UE para mejorar la aplicación del Pacto Verde Europeo es el fomento de las cooperativas agroalimentarias.

Por tanto, todo esto nos lleva a creer que fomentando las cooperativas se fomenta la competitividad de los agricultores, sobre todo los pequeños, se lucha contra la despoblación y se aumenta la sostenibilidad ambiental implementando proyectos comunes para sus socios de eficiencia energética, ahorro de agua o economía circular.

Desarrollo diferente en la UE

En los distintos países de la UE las cooperativas agroalimentarias tienen un desarrollo diferente, según el contexto socioeconómico y político de los distintos países. Por un lado, tenemos el Norte de la UE, donde las cooperativas agroalimentarias son empresas importantes, una o unas pocas cooperativas asocian a la mayoría de los agricultores. Ejemplos como Finlandia, Suecia, Dinamarca, Holanda y también Francia y Alemania, son países donde estas empresas están muy desarrolladas. En Finlandia, por ejemplo, la cooperativa Valio es la primera empresa agroalimentaria del país asociando al 90% de los ganaderos lácteos. Esta situación tiene consecuencias positivas concretas. Según datos de la DGAGRI de la Comisión Europea, en los países que tienen unas cooperativas más grandes y que agrupan más porcentaje de producción (como los países citados), los precios de los productos a los agricultores son más altos que los países que no tienen desarrolladas estas estructuras.

Por otro lado, tenemos otro desarrollo en los países del Este, que entraron en la UE después de 2004. Por su pasado

político comunista, las cooperativas agrarias están poco desarrolladas en estos países, o no tanto como los países del Norte. La traumática situación política que vivieron ha pesado, y pesa, a la hora de desarrollar estas empresas ya que se las relaciona con las cooperativas comunistas. Sin embargo, la situación está cambiando desde la entrada en la UE de estos países, con el paso del tiempo y conforme están viendo que estas empresas nada tienen que ver con las cooperativas comunistas de aquella época. Se están dando cuenta que los agricultores solos no pueden hacer frente a los retos del mercado como la presión de la gran distribución, competitividad, inversiones etc. y que asociarse es una herramienta ideal para seguir siendo competitivos. Esto está llevando a que países como Polonia, Chequia o Eslovaquia -con casi 3.000, 550 y 350 cooperativas-, hayan alcanzado un movimiento cooperativo importante similar a algunos países del Oeste. Una de las prioridades de mi presidencia en la COGECA es desarrollar las cooperativas en estos países para que su sector agrario sea más competitivo y sostenible.

Y el otro estado de desarrollo de las cooperativas europeas es el Sur de la UE, donde tenemos muchas cooperativas, pero su dimensión es todavía pequeña. El caso de España, donde hay unas 3.600 cooperativas que facturan 40.000 millones de euros y que representa más de 1 millón de miembros, es claro ejemplo. También Italia con más de 4.700 cooperativas, Grecia con casi 600 o Portugal con unas 300 cooperativas. Estos países tienen una importante presencia de las cooperativas con un papel crucial pero su dimensión debe crecer para hacer frente mejor a los retos del mercado. Muchas cooperativas y pequeñas incita a que se hagan competencia, poca optimización de los recursos y escaso peso en el mercado.

En definitiva, el fomento y desarrollo de las cooperativas en la UE es ahora más importante que nunca si queremos que el sector agrario europeo pueda ser más sostenible desde el punto de vista económico, social y medioambiental aumentando su resiliencia. Desde la COGECA hemos trabajado y trabajamos para que en las políticas de la UE, los Estados miembro dispongan de herramientas jurídicas y presupuesto para fomentar las cooperativas en sus países, como diversos instrumentos en la PAC. Por eso es importante que estos países desarrollen todo el potencial de las políticas UE (y también nacionales) para fomentar estas empresas ya que beneficiará a toda la sociedad.

ENTREVISTA

Mónica Sanz, presidenta del GT de Seguros de Cooperativas Agro-alimentarias de España

“En el Seguro Agrario hay amplio margen de mejora”

La sequía que venimos padeciendo desde la primavera pasada, junto a las olas de calor sufridas desde principio de verano, han afectado a prácticamente todos los sectores agrícolas y ganaderos. Los calores, la falta de lluvia y agua de riego, unido a inclemencias climáticas localizadas en algunas zonas como tormentas y pedrisco, han copado los titulares de los medios de comunicación.

A comienzos de septiembre, el Ministerio de Agricultura convocó la Mesa de la Sequía, en la que participa Cooperativas Agro-alimentarias de España, donde se analizaron las consecuencias y las medidas de apoyo que puso en marcha el Gobierno en el mes de marzo.

Mónica Sanz preside el Grupo de Trabajo de Cooperativas Agro-alimentarias de España desde 2020. Este foro es el punto de encuentro de las federaciones regionales en el que se debate y analiza lo relacionado con el seguro

en las Comisiones de ENESA, tanto en los Grupos de Trabajo como en los Grupos de Normativa encargados del perfeccionamiento de las líneas de seguro agrario. Además, a nivel europeo, es vicepresidenta del Grupo de Trabajo de Seguros (Risk Management) del COPA-COGECA.

1. ¿En qué situación meteorológica nos encontramos y qué previsiones ha presentado la AEMET?

En el grupo de trabajo para el seguimiento de la sequía, convocado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación el pasado día 5 de septiembre, la AEMET hizo una presentación destacando que estamos ante un año seco, con un 36% de precipitaciones inferior a la media, aunque curiosamente en el Levante (Murcia, Valencia) ha sido un año húmedo, y en la Cornisa Cantábrica se ha mantenido la normalidad, pero con una distribución anual discontinua.

la tendencia de clima seco y cálido. Para septiembre, octubre y noviembre hay una alta probabilidad de que la temperatura se encuentre en el tercil superior, es decir, con valores por encima de lo normal, en toda España. Sin embargo, para esos mismos meses, mientras que sí hay una mayor probabilidad de que la precipitación se encuentre en el tercil seco en el oeste peninsular, en el resto de la península existe la misma probabilidad de que se encuentre en el seco, en el húmedo o en el normal.

En general, la situación de los embalses va en consonancia con la meteorología. Sobre las reservas hidrológicas lo cierto es que existe una gran irregularidad entre cuencas, encontrándose al 35,9% la reserva hídrica española, preocupando especialmente las cuencas del sur de la península, Guadiana y Guadalquivir principalmente, donde las restricciones en regadío están afectando de forma significativa a los cereales de invierno, al arroz, maíz, olivar, viñedo, tomate de industria, etc.

En toda la península la ganadería está teniendo muchas dificultades por la falta de pasto y de agua, y esto unido al incremento de los costes de producción, está poniendo en peligro la viabilidad de muchas explotaciones ganaderas.

Tampoco podemos olvidar los incendios, que se han visto intensificados por la sequía y las altas temperaturas continuadas. Así, en lo que llevamos de 2022 han sido arrasadas en España 293.000 hectáreas en 55 grandes incendios forestales (más de 500 Has). Convirtiéndose este año en el de mayor superficie quemada desde que existen registros, hecho que nos preocupa enormemente.

2. ¿Las medidas que puso en marcha el Gobierno en marzo han resultado eficaces? ¿Qué opinión sobre las mismas tiene Cooperativas Agro-alimentarias de España?

En primer lugar, sí me gustaría poner en valor la experiencia de España en cuanto a la gestión de sus recursos hídricos como país del sur de la Unión Europea, afectado por sequías recurrentes. Prueba de ello es que ante una situación crítica, rápidamente se convoca una Mesa, donde los distintos actores públicos y privados se sientan para hacer diagnóstico de la situación y buscar medidas de “alivio”. Es evidente que queda mucho por hacer, pero esto no ocurre en otros países y creo que para nosotros es positivo y una ventaja.

Además, y sin duda las medidas de carácter fiscal, laboral, social, financiero e hidráulico recogidas en el Real Decreto 4/2022 de 15 de marzo, aprobadas tras la reunión de la mesa de la sequía del pasado 4 de marzo han sido bien recibidas por el sector y sí, en general han sido eficaces. No obstante, consideramos que hay margen de maniobra para que el MAPA ahonde y avance, implementando un abanico de medidas más potente que Cooperativas presentó y defendió en el seno del Grupo de Trabajo de Sequía del MAPA.



agrario y la gestión de riesgos. Mónica participa activamente En cuanto a las predicciones, parece que se mantiene

3. ¿Qué propuestas ha presentado Cooperativas Agro-alimentarias de España?

En la reunión presentamos un ambicioso Plan de Choque Integral que recoge propuestas en diferentes ámbitos de actuación. Así, en fiscalidad sugerimos reducciones fiscales especiales para las actividades agrarias; exenciones a la disponibilidad de agua y al IBI de fincas y explotaciones rústicas; y rebaja de la fiscalidad de los carburantes. Entendemos que se debe continuar con las ayudas a la financiación mediante préstamos de liquidez.

En cuanto al seguro agrario proponemos seguir incrementando el presupuesto, tanto nacional como regional, y activar el observatorio de calidad para mejorar las líneas de seguro. Otra de las medidas se refiere a la condonación del pago de las cuotas de Seguridad Social para los afectados por la sequía desde septiembre hasta final de año. También planteamos una modificación en el real decreto de combustibles para suprimir las limitaciones de tiempo y cantidad en repostaje e incrementar el mismo en depósitos homologados.

Respecto a regadíos sugerimos aumentar la dotación presupuestaria para su modernización, agilizar las obras y mejoras, realizar actuaciones de emergencia, así como revisar el precio del agua desalada y minorar los caudales ecológicos. Y en tarifas eléctricas, permitir realizar cambios de la potencia contratada dos veces a lo largo del año. Por último, dentro de las actuaciones de la PAC mantener el adelanto del 70% de las ayudas directas y el 85% de las ayudas de Desarrollo Rural en cada ejercicio económico, y permitir las excepciones en explotaciones que no puedan cumplir sus compromisos y obligaciones.

4. Respecto al seguro agrario ¿se debe complementar con otras medidas o son partidarios de incrementar su dotación?

En primer lugar, hemos de subrayar que el seguro agrario en España cuenta con una dotación presupuestaria considerable, tanto de la administración estatal como de la autonómica. De hecho, para este plan 2022 se dispone de 275,73 millones de euros que aporta el Ministerio de Agricultura (30% más que en el Plan 2020) y de unos 80 millones de euros de las Comunidades Autónomas. Además, para las líneas que se contratan desde el pasado 1 de septiembre (cultivos herbáceos, frutos secos, olivar,

uva de vinificación, etc.) se ha incrementado 10 puntos porcentuales la subvención base de ENESA de todas las pólizas, lo que supone, a priori, una reducción del coste del seguro respecto al año pasado.

Específicamente, en lo que respecta al riesgo de sequía, el seguro lo cubre en las líneas agrícolas en los módulos con rendimiento asignado en los cultivos de secano, y en ganadería en el seguro de apicultura y en el de compensación por pérdida de pastos, estos dos últimos mediante seguros indexados. Si bien es cierto que en aquellas líneas donde los rendimientos asignados son apropiados (por ejemplo, los cereales) la cobertura del riesgo se considera adecuada y proporcionada, no es menos cierto que, cuando los rendimientos asignados son muy limitados o se entra en el seguro con muy pocos kilos -como es el caso del almendro-, la cobertura de sequía resulta insuficiente.

Así las cosas, desde Cooperativas Agro-alimentarias seguimos defendiendo el seguro agrario como instrumento fundamental para hacer frente a los accidentes climatológicos, incluida la sequía. Pero ante un escenario de cambio climático el esquema actual está empezando a mostrar sus limitaciones. Desde nuestro punto de vista es momento de parar y reflexionar para que entre todas las partes del Sistema se sienten las bases del seguro que necesitamos.

Somos conscientes de que a nivel técnico las líneas de seguro están muy trabajadas; el Grupo de Trabajo de Seguros de Cooperativas Agro-alimentarias aporta continuamente ideas y reivindicamos de forma vehemente nuestras propuestas en los grupos de trabajo y normativa de ENESA, pero no es suficiente.

Consideramos que conviene mejorar ciertos aspectos de las líneas de seguros. A título de ejemplo mencionar la necesidad de adaptar el seguro de compensación por pérdida de pastos, ya que la correlación del índice del satélite y la realidad del campo es anecdótica.

En definitiva, nuestro objetivo es que el seguro tenga un coste asumible, que cubra las expectativas de los productores y, sobre todo, que permita la continuidad de la explotación en caso de siniestro. Y todas estas mejoras deben ser estructurales, hemos de procurar que se consoliden en todos los Planes de Seguros porque si no,

ante la elevada siniestralidad y las consiguientes revisiones de primas que formule Agroseguro, los próximos años van a ser complicados.

De hecho, nuestra implicación y compromiso con el Sistema de Seguros Agrarios es de tal envergadura que hasta nuestro Consejo Rector nos ha solicitado que elaboremos propuestas de mejora para trasladar al Ministerio. La premisa básica es una firme apuesta por ser constructivos en positivo, huir del catastrofismo, básicamente porque el seguro, cuando hay siniestro, la realidad es que funciona y responde.

Es momento de parar y reflexionar para que entre todas las partes del Sistema se sienten las bases del seguro que necesitamos



Ángel Villafranca, reelegido presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España

Cooperativas Agro-alimentarias de España celebró el pasado 7 de septiembre Asamblea General Extraordinaria en Madrid, en la que Ángel Villafranca Lara resultó reelegido por unanimidad presidente para los cuatro próximos años. Junto a Villafranca formarán la presidencia, Juan Rafael Leal, vicepresidente primero, Cirilo Arandis, vicepresidente segundo, Jerónima Bonafé, secretaria, y Santiago Martínez, vicesecretario.

Ángel Villafranca agradeció la confianza depositada y señaló que continuará trabajando por los intereses de nuestras cooperativas y sus socias y socios. En su discurso reiteró, que pese a la complicada situación que atravesamos en el sector agroalimentario con un fuerte incremento de costes, de la energía y con unas producciones a la baja debido a la sequía, las cooperativas son el mejor instrumento para la defensa de la renta de los agricultores y ganaderos. "Incluso las cooperativas más modestas aportan más valor añadido a sus socios que lo que pueden encontrar fuera de ellas, si no, no permanecerían en el territorio".

Villafranca resaltó que aparte de trabajar para superar la coyuntura actual que atravesamos, la presidencia continuará desarrollando actividades que fomenten la incorporación de mujeres y jóvenes a los órganos de decisión de las cooperativas, que se pondrán en marcha acciones para abordar la falta de mano de obra en el campo y que se analizará la problemática del agua, cuestión sobre la que Cooperativas Agro-alimentarias siempre ha pedido la puesta en marcha de un Plan Nacional del Agua coherente y coordinado y que no ponga en peligro el crecimiento de nuestras cooperativas y el mantenimiento de la población en el medio rural.



Asamblea celebrada el 7 de septiembre.

TODA NUESTRA EXPERIENCIA, ES TUYA



Anticipa tu cosecha de uva

Hace más de treinta años decidimos que el esfuerzo y la pasión que ponéis en vuestro trabajo merecía todo nuestro apoyo. Hoy lo seguimos haciendo y **te ofrecemos la ayuda de nuestros especialistas** para que puedas gestionar de forma fácil y rápida tu anticipo de uva.



Infórmate en
bancosantander.es
o en nuestras oficinas.

 **Santander Agri**
Por ti, los primeros.

Oferta válida del 15 de julio de 2022 al 31 de marzo de 2023 inclusive. Financiación sujeta a previa aprobación por el banco. Es necesario presentar el certificado de entrega emitido por la cooperativa o bodega. Consulta condiciones en tu oficina o en [bancosantander.es](https://www.bancosantander.es)

Ramón Armengol reelegido presidente de la COGECA

El Presidium de la COGECA ha acordado por unanimidad prorrogar por un año más el mandato de Ramón Armengol como presidente de las cooperativas agroalimentarias europeas, cargo que estaba previsto que finalizara a finales de 2022.

El mandato de Ramon Armengol como presidente de la COGECA está siendo todo un reto. Comenzó el 1 de enero de 2020 y enseguida vino una pandemia mundial que trastocó todo sus planes y métodos de trabajo previstos en pro de los intereses de las cooperativas de la UE. Durante todo este tiempo, las cooperativas de la UE han jugado un papel primordial, junto al resto de los agentes de la cadena, proveyendo alimentos a todos los europeos en tiempos complicados dando mayor visibilidad al mensaje que desde el sector agrario se ha estado trasladando desde hace mucho tiempo, y que antes de la pandemia muchos ponían en duda: considerar al sector agrario y sus empresas, entre ellas las cooperativas, un sector estratégico para la UE.

La pandemia del COVID-19, la disrupción de la cadena de suministro a nivel global, la guerra en Ucrania... son eventos que están marcando el mandato de Ramon Armengol. Importantes son los dossiers que en Bruselas se están discutiendo y que afectan al sector agrario.

Las propuestas de la Comisión Europea de reducción de productos fitosanitarios, de emisiones industriales de restauración de la naturaleza, de etiquetado de los alimentos y la relativa a la sostenibilidad de los sistemas alimentarios junto a la evolución de los mercados y crisis energética son asuntos que Ramon Armengol deberá afrontar durante el mandato que le queda. En este sentido, el Presidium de la COGECA ha considerado oportuno dar continuidad al trabajo que ya venía liderando Ramón para aportar la perspectiva de las cooperativas a estos importantes dossiers. Para Cooperativas Agro-alimentaria de España es toda una oportunidad que un español esté a la cabeza de las cooperativas europeas



La futura PAC, nuevo modelo y viejas esperanzas

El tiempo de negociación de la Política Agraria Común se ha agotado, abriéndose al fin paso un nuevo periodo de aplicación, 2021-2027, que comenzará con un retraso de dos años. Durante el mes de agosto de 2022 terminaron las consultas públicas lanzadas por el Ministerio de Agricultura sobre los proyectos de Reales Decretos más importantes en la configuración de la próxima PAC: gobernanza, control y gestión, condicionalidad, sistema de derechos, e intervenciones en forma de pagos directos. Estos tres últimos constituyen el núcleo político y técnico de la Política Agraria Común, y han concentrado la gran mayoría de los trabajos y comentarios por parte de los agentes del sector.

La negociación de esta reforma de la Política Agraria ha sido intensa, cargada de análisis y profundos debates, muy necesarios ante ciertos cambios sustanciales que se producirían en este nuevo escenario. Desde que se empezó a configurar esta nueva PAC, se persiguieron ciertos objetivos o características disruptivas que merece la pena destacar y resumir a continuación:

- **El "Delivery Model",** o el triunfo de la subsidiariedad. Uno de los puntos más transgresores ha sido la independencia de los Estados Miembro para redactar sus Planes Estratégicos PAC, y para decidir, dentro de un marco acotado por la Unión Europea, las acciones y herramientas que deberían ser protagonistas en cada uno de los territorios, a tenor también de sus necesidades propias. A pesar de que la UE ha establecido algunos límites concretos y ambiciosos, como el mínimo porcentaje a destinar a eco-regímenes, o el porcentaje de presupuesto a dedicar a medidas de corte medioambiental; los países han disfrutado de mucha independencia para diseñar sus planes en base a sus análisis de necesidades y a sus prioridades de acción. En ocasiones, esta ventaja se ha tornado difícil de gestionar para muchos Estados Miembro, que han experimentado discusiones complejas y desavenencias internas a la hora de concretar el contenido de los Planes.

- **La ambición medioambiental.** La agenda medioambiental se ha colado de lleno en la negociación de la PAC desde el primer momento. El Parlamento Europeo y la Comisión, especialmente, desde las primeras etapas de la negociación, pusieron mucho peso en la necesidad de que la nueva PAC contara con una ambición medioambiental fuerte, como objetivo prioritario de la Política. Tanto es así que, finalmente, se determinó que al menos el 25% del presupuesto por Estado Miembro debía destinarse a la financiación de los eco-regímenes, y que el 40% del presupuesto PAC debería servir para ayudar a cumplir los objetivos medioambientales y climáticos. La ambición es tal que podemos afirmar que la PAC ha dejado de ser una política puramente agrícola, para ser más bien una política medioambiental en manos de los agricultores y ganaderos, actores esenciales de la transición hacia un sistema alimentario más sostenible.

- **Un plan en continua evaluación y con indicadores de resultado.** Se estipula que los Planes Estratégicos PAC estarán en continua revisión durante su aplicación, habilitándose mecanismos de modificación de los mismos por iniciativa de los Estados Miembro, y bajo la supervisión y autorización de la Comisión Europea; en relación también a lo que marquen los indicadores de resultado contemplados.

- **La simplificación.** La PAC es una política extraordinariamente compleja y parte de los objetivos de la UE en su redacción fue la simplificación de la misma, a pesar de la introducción de la nueva condicionalidad y nuevas herramientas e instrumentos. Una política a disposición del agricultor debía de poder ser entendida por el sector agrario europeo.

La intensa negociación de la política en Europa, incluida la redacción final en los trílogos, ha sido en gran parte paralela al propio proceso de negociación nacional, debate entre Administración Central, Autonomías y organizaciones agrícolas y ganaderas, en la búsqueda del mejor encaje

La ambición medioambiental es tan alta que podemos afirmar que la PAC ha dejado de ser una política puramente agrícola

El a priori intento de simplificación ha sido un fracaso evidente



presupuestario y de instrumentos, entretejiendo un modelo de Plan Estratégico de la PAC para España. Esta circunstancia complicaba aún más una difícil negociación, pues el soporte del texto UE todavía no estaba consolidado plenamente, mientras las negociaciones a nivel nacional continuaban avanzando.

Ambición y novedad vs continuidad

El punto de partida de la nueva Política Agraria, acordado en Bruselas, tenía importantes tintes de ambición y novedad. No obstante, a la hora de culminar la tarea con los trabajos de cada uno de los Estados Miembro, se acabó imponiendo un enfoque algo más conservador y continuista. A nivel nacional, el celo de las distintas Comunidades Autónomas para no perder su flujo presupuestario con respecto a los periodos anteriores ha copado gran parte de la negociación, más allá de las propias herramientas y el objetivo de las mismas. Los sectores agrícolas y ganaderos, atezados por la coyuntura geopolítica actual (pandemia COVID y guerra de Ucrania), y los nuevos condicionantes productivos derivados del Pacto Verde Europeo y la Estrategia de la Granja a la Mesa, no estaban tampoco en condiciones de apostar decididamente por un cambio de modelo más transgresor. El momento histórico en el que se ha desarrollado la negociación de esta reforma ha afectado severamente a la consecución y los detalles de la misma.

Una de las herramientas capitales de esta nueva PAC, alrededor de la que giraron infinidad de debates europeos y nacionales, son los eco-esquemas, como se denominaron originalmente, o eco-regímenes, nombre que recibirán finalmente estos nuevos instrumentos. Sumado a la incorporación del Greening o pago verde a la propia condicionalidad de las ayudas, el desarrollo de los eco-regímenes es la materialización definitiva de la apuesta de la PAC por una mayor ambición medioambiental y climática, en teórico equilibrio con los objetivos de sostenibilidad social y económica que la Política persigue en sus valores fundacionales. La herramienta es del máximo interés, y así se demuestra en todos los foros de discusión sobre la Política Agraria, no sólo por su importante presupuesto sino también por el interés de las prácticas y por la voluntad de los agricultores de continuar mejorando en materia de sostenibilidad medioambiental.

A estas alturas del año, y una vez definidas las diferentes prácticas, sus requisitos de acceso y los importes, sólo quedará analizar el éxito de aplicación de los diferentes

esquemas, para llevar a cabo las medidas correctoras necesarias en caso de evidentes desequilibrios de ejecución entre unas prácticas y otras.

Dificultad para aplicar algunos eco-regímenes

En este punto es clave el enfoque de flexibilidad acogido por el Ministerio de Agricultura en el diseño de los borradores de los Reales Decretos PAC, que contemplan la posibilidad de que existan trasvases de fondos entre diferentes eco-regímenes, en función del éxito de los mismos. A meses de que la nueva PAC entre en vigor, ya se habla en el campo de la dificultad de aplicar algunos eco-regímenes, por lo que ese mecanismo de flexibilidad y trasvase probablemente juegue un papel decisivo.

La flexibilidad y los mecanismos de trasvase aplicables a los eco-regímenes, son parte del sistema de revisión continuo al que estarán sometidos los Planes Estratégicos de la PAC. España, a través del borrador del Real Decreto de Gobernanza del Plan Estratégico PAC, establece el mecanismo de diálogo entre administraciones y sector para elevar las propuestas de mejora y modificación de las herramientas y medidas contenidas en el plan. En dicho mecanismo de gobernanza se depositan importantes esperanzas de poder conseguir un diseño final de la PAC más cercano a los intereses de las organizaciones representativas del sector.

Por último, sí podemos afirmar con más seguridad que el intento de simplificación ha sido un fracaso evidente de este nuevo periodo de programación. El endurecimiento de la condicionalidad medioambiental, la inclusión de la condicionalidad social, la futura revisión del sistema de derechos, el trasvase a un nuevo sistema de menos regiones, las nuevas herramientas de ayuda como los eco-regímenes, etc., han desembocado en una PAC extraordinariamente completa y compleja, cuyo entendimiento y encaje pleno no se está produciendo en el nivel esperado para todos los implicados.

Propuestas aportadas por Cooperativas Agro-alimentarias

Las cooperativas, a través de **Cooperativas Agro-alimentarias de España**, han participado activamente en el proceso de negociación PAC, haciendo llegar sus prioridades y propuestas al MAPA en el marco del proceso de negociación del Plan Estratégico PAC. Este trabajo complementa el trabajo realizado por nuestra

organización a nivel europeo con las instituciones comunitarias y con el COPA-COGECA, y se completa con el de las Federaciones regionales bilateralmente con sus administraciones competentes. Estas alegaciones, extraordinariamente técnicas y complejas en su mayor parte, son fruto de la aportación de las diferentes Federaciones y Uniones Territoriales de Cooperativas, destacando algunas cuestiones especialmente importantes para las cooperativas:

- Se consiguió alcanzar el pleno encaje de las cooperativas en la figura del agricultor activo, logrando que para las cooperativas titulares de expedientes PAC se considere el cumplimiento automático de los requisitos de agricultor activo, tal y como recoge la legislación cooperativa.
- Se insistió en las particularidades propias del funcionamiento cooperativo, dotando a este de un encaje cómodo en los requisitos y condicionalidad de los diferentes instrumentos de la Política. Por ejemplo, se trabajó en la dificultad de demostrar la jefatura de explotación por parte del agricultor en las explotaciones cooperativas en la ayuda a jóvenes, o en que se tuviera en cuenta las particularidades cooperativas a la hora de realizar los cálculos pertinentes para el capping y el pago redistributivo.
- Se solicitó el desarrollo de intervenciones sectoriales en sectores diferentes a los que ya cuentan con esta herramienta, como frutas y hortalizas, vino o miel. Desde Cooperativas Agro-alimentarias de España se puso un peso capital en esta solicitud, plenamente convencidos de que el éxito y futuro de la Política Agraria en nuestro país pasa por potenciar este tipo de instrumentos.

Oportunidad perdida para implantar los Programas Operativos

Las organizaciones de productores y/o cooperativas son una herramienta básica para estructurar los sectores agrícolas y ganaderos, y asegurar su supervivencia a través del trabajo en común, organizado y más eficiente en el uso de recursos, en pro de los retos de futuro. Para **Cooperativas Agro-alimentarias**, el desarrollo de programas de apoyo a través de organizaciones de productores, y dirigidos a afrontar algunos de los principales retos que tienen por delante los sectores productivos, será clave en un futuro propositivo y con ayudas orientadas hacia la acción e inversión en común. Asimismo, el diseño de estos programas operativos obliga a la corresponsabilización sobre las ayudas recibidas, pues exige de una cofinanciación de las acciones por parte del receptor, lo que sin duda se dota de una gran credibilidad y una mayor eficiencia al uso de los recursos públicos.

La falta de apoyo a esta propuesta de **Cooperativas Agro-alimentarias de España** es una oportunidad perdida para alcanzar un futuro de la Política Agraria Común más vinculado a indicadores y a acciones con un efecto estructural profundo, y, por tanto, de lograr un medio rural más vertebrado y estructurado. No obstante, y a tenor del enfoque revisable y en constante evaluación de la nueva PAC, se seguirá insistiendo en el interés de estos instrumentos para el conjunto de los sectores.

- Se trabajó en desarrollar unos principios de priorización de remanentes presupuestarios que favorecieran los instrumentos en los que se prima el enfoque cooperativo como modelo de futuro. En relación con el punto anterior, se insistió en la importancia de desarrollar modelos de priorización de remanentes que apoyasen intervenciones sectoriales, e incluso el desarrollo piloto de estos instrumentos en nuevos sectores, en los que pudieran lograrse resultados interesantes con inversiones de recursos públicos escasas y eficientes.

Quedan escasos meses para la entrada en vigor de la nueva PAC (1 de enero de 2023), y no existe opción alguna de que se produzcan más retrasos o prórrogas, dado que nos adentraríamos en un periodo sin percha jurídica y por tanto sin ayudas agrarias.

Aún hay muchas dudas por despejar, especialmente en los agricultores y ganaderos, por lo que la labor de difusión de las administraciones y las organizaciones representativas del sector serán claves en estos meses que quedan por delante, y en los primeros momentos de aplicación de la nueva Política. Asimismo, son necesarios muchos ejemplos prácticos sobre cómo se aplicarán algunas de las nuevas herramientas como los eco-regímenes, cómo convivirán estos con la condicionalidad, cómo se llevará a cabo la conversión de los derechos a las nuevas regiones, etc. El trabajo del Ministerio de Agricultura, y particularmente del FEGA, serán claves en este periodo de transición; pero es importante que este se desarrolle con inmediatez y agilidad, pues los agricultores han de tomar sus decisiones de cosecha y de campaña antes de final del año. Estas dudas se suman a la incertidumbre derivada de la inestable situación geopolítica europea, dibujando un marco de actuación complejo para los próximos meses.

No obstante, hay también muchas certezas y cuestiones consolidadas, que deben ser explicadas con pedagogía al sector, y destacando el nuevo enfoque de este periodo de programación y del futuro de esta Política. A pesar de que el diseño final no es tan transgresor como inicialmente se esperaba, sí podemos afirmar que pasan al primer plano de las prioridades ambientales, protagonistas en herramientas desarrolladas y presupuesto asignado; y que se insta un modelo basado en resultados y en evaluación continua, en el que cada Estado Miembro tiene mucho que decir.

Esperamos que esta nueva Política Agraria Común empiece a andar en 2023, para seguir trabajando por su mejora continua, desde el análisis y el rigor, y siempre bajo el enfoque cooperativo.



El momento histórico en el que se ha desarrollado la negociación de esta reforma ha afectado severamente a la consecución y los detalles de la misma



El Consejo de Ministros de Agricultura debate cómo hacer a la agricultura europea más resiliente y competitiva teniendo en cuenta su papel en la sostenibilidad

El Consejo Informal de Ministros de Agricultura de la UE se celebró en Praga del 14 al 16 de septiembre, dedicado a la seguridad alimentaria y la sostenibilidad de la agricultura. Ramón Armengol, presidente de las Cooperativas Agroalimentarias de la UE (COGECA) y representante de **Cooperativas Agro-alimentarias de España**, junto con Christiane Lambert, presidenta del COPA, participó en este importante Consejo donde los ministros y el comisario de Agricultura debatieron sobre cómo afrontar el reto de la seguridad alimentaria, tanto en la UE como a nivel global, y a la vez desarrollar una agricultura más sostenible para afrontar el reto del cambio climático.

Cada país que ostenta la Presidencia de la UE organiza un Consejo llamado "Informal" porque no es una sesión como las otras, donde se debate sobre un orden del día predeterminado, sino que cada Presidencia elige un tema a discutir de forma informalmente para que cada ministro exprese su opinión y sacar conclusiones que puedan ser tomadas en cuenta en futuros trabajos. En esta sesión, la Presidencia checa eligió debatir sobre la seguridad alimentaria.

Actualmente el sector agrario europeo pasa por complicados momentos. La guerra ha incrementado los problemas aumentando los costes de producción, especialmente los de la energía que están arrastrando al resto de suministros de los agricultores y cooperativas. Además, es necesario tener en cuenta el necesario papel de la agricultura europea, no sólo suministrando alimentos a la UE, sino tomando la responsabilidad a nivel global de proveer de alimentos a aquellos países terceros donde Ucrania no puede debido a los efectos de la invasión rusa de su territorio.

Los ministros expresaron la necesidad de tomar acciones decididas a nivel de la UE para hacer frente a la crisis energética, aumentar la productividad agrícola y avanzar en la investigación e innovación para hacer la agricultura más sostenible y resiliente a los efectos climáticos adversos. Las sequías, heladas e inundaciones que se han sufrido recientemente en toda la UE, han puesto a prueba la producción agraria. Por ello, centrarse en la innovación e investigación buscando variedades más resistentes a estos eventos climáticos, en optimizar el agua, en eficiencia energética para tener menor dependencia de los combustibles fósiles, en avanzar en la economía circular son ejemplos de actuaciones clave para aumentar la sostenibilidad de la agricultura europea. En este sentido el Consejo apoyó las medidas propuestas por la Comisión Europea anunciadas el pasado 14 de septiembre para hacer frente a la crisis energética que ayudan a las empresas de los fertilizantes, factor clave en la producción agraria y secundaron la propuesta de la Comisión de derogar ciertas disposiciones de la PAC para producir en áreas de barbecho en 2023. Además, instaron a la Comisión Europea a presentar lo antes posible la propuesta de nuevas técnicas de reproducción para que la UE no se quede atrás en la innovación agraria.



Ramón Armengol durante su intervención y con el ministro de Agricultura checo





RECICLA CON SIGFITO Y COSECHA UN FUTURO MÁS SOSTENIBLE

Sigfito te ofrece la seguridad que necesitas para reciclar tus envases agrícolas, porque más de 20 años de experiencia y cerca de 5.000 puntos de recogida en toda España son la mejor garantía para cumplir con la normativa de manera sencilla y eficaz.

Apoyo para afrontar la crisis energética

En el debate del Consejo Informal, Ramon Armengol trasladó que, a corto plazo, el problema más importante que tiene los agricultores y ganaderos es hacer frente al aumento de los costes de producción, en especial el precio de la electricidad, y a la disponibilidad y precio de los fertilizantes. En este sentido, dio la bienvenida a la propuesta de la Comisión Europea del pasado 14 de septiembre donde, por un lado, se quiere reformar el mercado energético para bajar los precios de la energía y, por otro, ayudar a las y población y empresas que más están sufriendo la situación.

Los agricultores y ganaderos están comprometidos con suministrar alimentos suficientes y de la máxima calidad a la sociedad. No obstante, es necesario tener en cuenta sus dificultades de tesorería para hacer frente a los crecientes costes. Por ello, Ramon Armengol pidió que se priorice al sector agroalimentario en los planes energéticos que se implanten en los Estados miembro, y en segundo lugar, ayudas para mejorar la liquidez de los agricultores y ganaderos para que puedan atravesar estos difíciles momentos sin que cierren su explotación ya que, de lo contrario, la seguridad alimentaria de la UE puede verse comprometida.

Armengol también subrayó que la mejor herramienta para que los agricultores y ganaderos hagan frente a los retos actuales es asociarse en empresas como las cooperativas. En la UE hay 22.000 cooperativas agroalimentarias, pesqueras y forestales y, según los propios datos de la Comisión Europea, los países que mejores precios tienen para sus agricultores son aquellos donde hay cooperativas con mayor dimensión, capaces de concentrar más la oferta y captar para sus miembros todo el valor añadido posible de sus productos.

En este sentido, instó a los ministros a utilizar todas las herramientas posibles a nivel europeo y estatal para fomentar estas empresas. Lamentó que los Estados no hayan incluido en sus Planes Estratégicos las intervenciones sectoriales para apoyar a las cooperativas, figura que responde exactamente a lo que se define como una organización de productores en el marco comunitario, novedad que fue introducida en el Reglamento PAC de Planes Estratégicos.

Además, destacó que las cooperativas son un instrumento importante para aumentar la sostenibilidad de la agricultura. Estas empresas realizan inversiones conjuntas que tienen un mayor beneficio medioambiental que si se hicieran individualmente. Actuaciones en optimización de agua, por ejemplo, inversiones en irrigación para todos sus socios, en eficiencia energética reduciendo su dependencia de combustibles fósiles y por ende sus costes, economía circular como reutilización de envases, etc. son ejemplos de acciones que realizan las cooperativas para aumentar la adaptación de sus miembros al mercado global y, a la vez, hacer una agricultura más sostenible.

Paralelamente al debate, los ministros también realizaron visitas técnicas a una explotación que es autosuficiente en el uso de energía y a otra dedicada a la producción de vino, donde pudieron comprobar in situ los esfuerzos de los agricultores para poder ser competitivos en el mercado.

Seguridad alimentaria, una de las principales prioridades de la Presidencia Checa de la UE

El mandato de la Presidencia Checa de la UE empezó el pasado 1 de julio y finalizará el 31 de enero 2023. Sucede a Francia y dejará a Suecia el testigo para el primer semestre de 2023, siendo España quien ostentará la Presidencia el segundo semestre 2023.

Chequia es un país que cuenta con 10,7 millones de habitantes y con 3,5 millones de has. El 70% de esta superficie está dedicada a los cultivos arables. Luego le siguen en importancia los cultivos permanentes de los que los pastos suponen gran parte, seguidos de frutales, viñedo y lúpulo. El 92% de las exportaciones representan más del 50% de has y siempre ha sido un país que se ha opuesto al capping (tope máximo de ayudas por explotación).

Las cooperativas agroalimentarias en este país se están desarrollando últimamente de manera importante. Teniendo en cuenta su pasado político, las cooperativas han estado ligadas sobre todo para los agricultores que han vivido esa época, al régimen comunista. Tras la dismantelación del bloque liderado por la URSS, la separación de Eslovaquia y la entrada en la UE, el país se ha ido desarrollando económicamente, lo cual tienen implicaciones también en la agricultura, sector cuyo peso ha ido bajando en el PIB. Las empresas cooperativas se están desarrollando en los últimos años, representando ya una parte del mercado importante, por ejemplo de más del 70% en el sector lácteo. También son importantes en porcino, frutas y hortalizas, vino y lúpulo. La mayor cooperativa del país produce y comercializa leche de vaca y factura más de 100 millones de euros.





Prioridades generales de la Presidencia Checa

“Europa como una tarea: reevaluar, reconstruir y revitalizar” es el lema elegido por Chequia para su Presidencia. Este lema está basado en el discurso de Václav Havel sobre Europa en 1996. Václav Havel fue un escritor y político checo que, tras la caída del Muro de Berlín, fue el último presidente de Checoslovaquia y el primero de la República Checa tras su separación de Eslovaquia. Crear las condiciones para la seguridad y prosperidad de la UE según los valores europeos de democracia, libertad, justicia social, estado derecho y responsabilidad medioambiental es el objetivo principal de este mandato.

Bajo esta máxima, las prioridades generales de la Presidencia Checa son 5:

- Gestionar la situación actual creada por la agresión rusa a Ucrania y, en concreto, atender a los refugiados y ayudar a Ucrania a su recuperación. La UE ha puesto en marcha distintos paquetes de ayuda a Ucrania, también en la acogida de refugiados a los países fronterizos.
- Seguridad energética. El 20 de julio la Comisión Europea presentó un Plan de Reducción de la Demanda de Gas a fin de preparar a la UE para los recortes de suministro por el cierre de gas ruso. El Plan propone reducir el consumo de gas en la UE un 15% entre 1 agosto 2022 y 31 de marzo 2023. Debido a que España no depende del gas ruso y su situación específica, nuestro país sólo tiene que reducir un 7%. Según la Comisión, este Plan de ahorro debe ayudar a la cadena alimentaria a tener más disponibilidad de energía y evitar cortes de suministro. De todas formas las empresas agrarias y agroalimentarias están consideradas como esenciales en este Plan lo cual tienen suministro prioritario con respecto a otras empresas.

[Plan UE de ahorro energético: Ahorrar gas para un invierno seguro: \(europa.eu\)](#)

- Refuerzo de las capacidades de defensa europea y ciberseguridad.
- Resiliencia estratégica de la economía europea.
- Resiliencia de las instituciones democráticas.

Prioridades en materia de Agricultura

Las principales prioridades en agricultura son:

- **Seguridad alimentaria.** Para la Presidencia es necesario tener suficientes alimentos producidos de forma sostenible en la UE y en el Mundo. Primero el COVID-19 y ahora la guerra en Ucrania están poniendo a prueba los sistemas alimentarios. Rusia y Ucrania representan una parte importante de la producción y exportación de cereales y también de fertilizantes. Esta situación está provocando un aumento de la población mundial que pasa hambre. La UE debe contribuir a suplir parte de este déficit de producción y suministro. La primera medida en este sentido tomada bajo Presidencia Checa fue la derogación de los requisitos PAC de diversificación y rotación en 2023 junto a la posibilidad de cultivar en barbecho. Según la Comisión se espera que, con estas medidas, en 2023 se puedan poner en producción 1,5 millones de hectáreas en la UE.

Dentro de esta prioridad se encuentra también el seguimiento de la situación de mercado para mitigar las consecuencias negativas de esta situación en los agricultores y consumidores. Este debate, junto con la situación a nivel global y la contribución de la UE, se incluirán en los Consejos. Debido a que este tema es la prioridad número uno de la Presidencia, Chequia dedicará a este asunto su Consejo informal de Agricultura en Praga del 14 al 16 de septiembre. El objetivo es debatir sobre la situación actual del sector agrario UE sobre todo los retos que le acechan como los costes de producción, guerra en Ucrania etc. y cómo reforzar su papel aumentado la seguridad alimentaria sostenible.

- **Aplicación PAC.** Dentro de esta prioridad relativa a la producción suficiente y sostenible, se enmarca la nueva PAC y para ello la Presidencia quiere trabajar para que se aprueban los planes estratégicos de los Estados miembro lo antes posible, para entrar en vigor el 1 de enero de 2023. Los Planes de cinco Estados miembro, entre ellos España, han sido aprobados ya por la Comisión Europea faltando su adopción formal en septiembre.

• **Reducir el uso de pesticidas.** Para Chequia es fundamental que se reduzca el uso de los pesticidas y alcanzar una producción agraria más sostenible. Pero esta reducción debe ser justa y teniendo en cuenta los esfuerzos de aquellos Estados miembro que ya han reducido su uso. La Comisión Europea presentó el pasado 22 de junio una de sus principales propuestas de aplicación de la Estrategia de la Granja a la Mesa. Se trata de poner en práctica uno de los objetivos de dicha Estrategia: reducir un 50% el uso de los pesticidas en 2030. Será el Consejo de Agricultura y Medioambiente el responsable de este dossier, pero en el Parlamento Europeo será la Comisión de Medioambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria. La Presidencia checa tratará de llegar en su mandato a un acuerdo provisional dentro del Consejo.

[Sustainable use of pesticides \(europa.eu\)](#)

• **Deforestación.** La Comisión Europea publicó el 17 de noviembre de 2021 una propuesta para exigir ciertos requisitos de trazabilidad y diligencia debida a las importaciones de ciertos productos (madera, aceite de palma, carne de vacuno, café, cacao, soja) para evitar que provengan de zonas deforestadas. El Consejo de Medioambiente ya adoptó una posición común el 28 de junio y se espera que el Plenario del Parlamento Europeo vote su posición en septiembre. La Presidencia Checa quiere avanzar lo máximo posible en su debate. Según los datos de la Comisión Europea, el 80% de la biodiversidad mundial se encuentra en los bosques, las actividades forestales y otras como el cambio de uso de la tierra, principalmente deforestación, son responsables del 12% de las emisiones mundiales. Además, el 80% de la deforestación se debe a la expansión de la agricultura derivada por la demanda global de ciertos productos como aceite de palma, soja y carne de vacuno. Según la CE, el 10% de la deforestación mundial es causada por las importaciones de productos agrarios en la UE. En este sentido, la Comisión publicó esta propuesta que pretende, por un lado, reducir la parte de deforestación causada por las importaciones de la UE y, por otro, pedir a las importaciones los mismos requisitos que las producciones europeas, algo que el sector europeo ha pedido constantemente.

En esta prioridad también se enmarca seguir con la aplicación de la Estrategia de la UE sobre los bosques presentada por la Comisión el 16 de julio del 2021. No obstante, el Consejo deberá discutir los detalles de la propuesta y evitar que temas como una mayor burocracia para los operadores europeos, entre otras cuestiones, no afecten negativamente a los objetivos de la propuesta.

[Deforestación - Forests - Environment - European Commission \(europa.eu\)](#)

• **Indicaciones Geográficas.** La Presidencia tratará de avanzar en el debate sobre la propuesta legislativa de la CE relativa a las Indicaciones Geográficas, presentada oficialmente por la Comisión Europea el pasado 31 de marzo. Esta propuesta pretende alinear el sistema europeo de Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP), Denominaciones de Origen (DO) y Especialidades Tradicionales Garantizadas (ETG) con la Estrategia de la Granja a la Mesa, introduciendo cuestiones de sostenibilidad en los pliegos de condiciones, intentando acelerar los procedimientos de aprobación, fomentar el papel de las agrupaciones de productores e incrementar la protección de las indicaciones sobre todo online.

Una cuestión que propone la Comisión que ha generado mucho debate es la delegación de la gestión de los dossiers de aprobación fuera de la DGAGRI, y en concreto a la Oficina de Propiedad Intelectual ubicada en Alicante. Según datos CE, en la UE hay más de 3.200 Indicaciones Geográficas siendo el 51% de vino, 36% para productos agroalimentarios y 13% espirituosos. El valor de los productos registrados ha aumentado desde 2010 en más del 50% obteniendo más valor que los productos que no la tienen. España es el segundo país que más Indicaciones Registradas tiene en la UE por lo que este dossier es muy importante para nuestro país.

[Comisión strengthens geographical indications \(europa.eu\)](#)

• **Etiquetado de los alimentos.** Otra de las propuestas incluida en la Estrategia de la Granja a la Mesa es el establecimiento de un etiquetado frontal de los alimentos. Una de las cuestiones que la Comisión quiere mejorar es

el etiquetado de los alimentos para que los consumidores estén mejor informados de lo que compran y tengan una dieta más saludable. Actualmente se está realizando un estudio de impacto con las distintas opciones de etiquetado que la Comisión baraja. La opción que según los pasillos de Bruselas parece que la Comisión habría elegido, sería el Nutriscore (modificando el algoritmo y excluyendo productos de un sólo ingrediente). Se prevé que la Comisión presente la propuesta al final de 2022 o principios de 2023. La Presidencia pretende que este tema sea debatido en su mandato para intentar tener unas orientaciones comunes en el Consejo, a pesar de las divergencias entre los Estados. La Presidencia junto con la Comisión pretenden organizar una Conferencia al respecto el 10 de noviembre.

• **Salud y bienestar animal.** Este tema es prioridad para la Presidencia y también para la Comisión. Distintas enfermedades animales como la Peste Porcina o la Gripe Aviar están dañando seriamente al sector ganadero europeo afectando también al comercio y a las relaciones con terceros países. La Presidencia quiere poner sobre la mesa el debate político sobre cómo mejorar la coordinación entre las diferentes administraciones responsables y el establecimiento de medidas de prevención y de contención minimizando el impacto en el sector agrario. La Presidencia organizará una Conferencia sobre la Peste Porcina Africana el 27 de septiembre sentando a todas las partes implicadas en el debate para seguir y mejorar con las medidas de prevención y control.

En cuanto a bienestar animal muchos Estados llevan tiempo pidiendo una actualización de la legislación UE actual, y en concreto sobre el transporte de animales vivos que tiene más de 15 años. Muchas son las voces en Bruselas que piden una limitación del tiempo de transporte y restricciones a la exportación de animales vivos a terceros países. La Comisión ha pedido a la EFSA la actualización de sus opiniones sobre salud y bienestar animal, y en concreto con el transporte, y pretende presentar una propuesta Legislativa en 2023. La Presidencia checa intentará tener unas orientaciones generales del Consejo en este asunto.



Seguro de herbáceos extensivos

Contrata ya su seguro de herbáceos y llévete una bonificación del **5%^(*)**

CEREALES DE INVIERNO, LEGUMINOSAS Y OLEAGINOSAS (CÁRTAMO, GIRASOL Y LINO SEMILLA)

• Hasta el 31 de octubre de 2022: Andalucía y Canarias

• Hasta el 15 de noviembre del 2022: resto del ámbito

RESTO DE OLEAGINOSAS (COLZA Y CAMELINA)

• Hasta el 30 de septiembre de 2022

* Se aplicará una bonificación en la prima del seguro principal a los asegurados que hayan contratado cualquiera de los módulos 1 ó 2 de secano en la campaña anterior, y en la presente campaña, realicen la declaración de seguro en módulos 1 ó 2 en secano en las fechas establecidas.

Consulta condiciones con tu mediador.

PARA SUSCRIBIR SU SEGURO DIRÍJASE A: • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER) • MAPFRE ESPAÑA CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS S.A. • SEGUROS GENERALES RURAL • ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS • PLUS ULTRA SEGUROS • HELVETIA CÍA SUIZA S.A. • CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • MUTUA ARROCERA, MUTUA DE SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE • MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • SANTA LUCÍA S.A. CÍA DE SEGUROS • REALE SEGUROS GENERALES • AXA SEGUROS GENERALES • MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A.



• **Promoción de los productos agrícolas.** La Comisión tenía previsto presentar una propuesta antes de este verano sobre la reforma de la Política de Promoción con el objetivo de alienarla a la Estrategia de la Granja a la Mesa y promover, según la Comisión, productos más sostenibles. Uno de los debates más intensos se está centrando en la posibilidad de exclusión, o no, de algunos productos como carne y vino de la política UE de promoción o parte de ella. Las divergencias internas en la Comisión al respecto están haciendo que la propuesta se retrase. La Presidencia quiere discutir este tema durante su mandato. La inmensa mayoría de los Estado miembro rechazan excluir productos de la política promoción.

• **Propuesta de Directiva de emisiones industriales.** Este tema que es competencia del Consejo de Medioambiente también tiene gran implicación para el sector agrario y se discutirá en el Consejo de Agricultura. El pasado 5 de abril la Comisión presentó oficialmente esta propuesta para revisar dicha directiva y establecer medidas para restringir las emisiones en las instalaciones industriales, incluidas las explotaciones e industrias agroalimentarias. Según la Comisión, las 50.000 instalaciones industriales que cubre la actual directiva emiten el 50% de óxido sulfuroso, 40% de emisiones de efecto invernadero y el 30% de óxido de nitrógeno. Estas instalaciones tienen que establecer una serie de requisitos para reducir estas emisiones. La nueva propuesta de la Comisión reduce los criterios para las instalaciones ganaderas a 150 unidades ganaderas considerándolas bajo su ámbito de actuación. El sector productor a través del COPA-COGECA ha manifestado su posición contraria a estos niveles tan bajos y muchos Estados también. La Presidencia quiere intentar avanzar en el debate en el Consejo tanto de Agricultura como Medioambiente. Será un reto para los ministros de Agricultura trasladar a los ministros de Medio Ambiente las implicaciones para el sector agrario de esta propuesta.

[The Industrial Emissions Directive - Environment - European Commission \(europa.eu\)](#)

• **Propuesta sobre la restauración de la naturaleza.** Otra propuesta en aplicación de la Biodiversidad que se discutirá en el mandato de la Presidencia checa será la relativa a la restauración de los hábitats naturales y frenar la degradación de la biodiversidad. Según la Comisión, el 80% de los hábitats naturales en la UE están en mal estado y hay una tendencia negativa de la biodiversidad

y, en concreto, de los polinizadoras de los que dependen el 80% de los alimentos. En este sentido, la Comisión publicó el pasado 22 de junio esta propuesta que pretende establecer objetivos cuantificables para 2050 de mejora del estado natural de los hábitats naturales como los humedales, turberas, pastos, ríos, suelos, etc. Esta propuesta afecta de manera importante a la agricultura porque restringe actividad agraria en ciertas zonas. La Presidencia fomentará el debate en el Consejo de Medioambiente con el objetivo de tener un acuerdo parcial en su mandato.

[The EU #NatureRestoration Law \(europa.eu\)](#)

• **Asuntos comerciales.** Este tema también forma parte de las prioridades checas. Su objetivo es seguir de cerca las actuales negociaciones bilaterales que tiene la UE con distintos países. Las más avanzadas son con Australia, pero también se tienen con Indonesia, India, entre otros. Dos importantes acuerdos para el sector agrario son con México y Chile. Con el primero, los textos están en vía de revisión jurídica y la Comisión tiene que enviarlos a ratificación al Consejo y Parlamento. Con Chile, tiene pendiente la conclusión política del acuerdo. No se esperan avances significativos en el Acuerdo con Mercosur hasta después las elecciones presidenciales de Brasil en octubre. Por otro lado, la Presidencia tendrá que trabajar para coordinar la posición y negociación de la UE en las reuniones OMC y G20 en materia agraria y aplicar el acuerdo de la Cumbre Interministerial OMC de junio de 2022. También quiere seguir de cerca el impacto del Brexit y de la guerra de Ucrania.

Más información sobre la Presidencia de Chequia de la UE:

[Czech Presidency of the Council of the European Union \(europa.eu\)](#)

COVAP obtiene el sello 'Residuo Cero' de Saica Natur en todas sus plantas industriales

COVAP se ha convertido en la primera cooperativa agroalimentaria que ha obtenido el sello 'De residuos a recursos: Zero a vertedero', promovido por SAICA Natur.

La Cooperativa del Valle de los Pedroches, (COVAP), consolida su compromiso con la sostenibilidad gracias a la colaboración con SAICA Natur, que ha implantado modelos de gestión de economía circular en las plantas industriales de lácteos, centro de transformación cárnico, alimentación animal e ibéricos. Este sello se une a la estrategia medioambiental de COVAP que integra toda la cadena alimentaria y que trabaja por hacerla sostenible desde el origen, en la agricultura y en las producciones ganaderas, hasta su transformación y comercialización.

La gestión conjunta ha posibilitado asegurar y certificar la puesta en valor neta del 96,42% del volumen total de residuos con operaciones de reutilización, reciclado o valorización energética, generando nuevos recursos para la economía local y nacional.

De este modo, del total de toneladas de residuos generados hasta agosto de 2022, la gestión de COVAP, inspirada en la economía circular, ha alcanzado hitos tan destacables como la recuperación de los residuos y subproductos orgánicos para su conversión en biogás y aprovechamiento energético, abonos de aplicación agrícola y piensos y harinas para alimentación animal. Estos subproductos constituyen un 89% del total de los generados.

Huella Hídrica del aguacate y Huella de Carbono de TROPS

TROPS afianza su modelo de negocio y su compromiso con la sostenibilidad con la verificación, por parte de SGS, de la Huella Hídrica del aguacate nacional TROPS y la Huella de carbono de la organización.

Estas nuevas actuaciones se enmarcan en la estrategia empresarial que vienen llevando a cabo, tras adherirse al Pacto Mundial de Naciones Unidas y ser la primera empresa del sector agroalimentario en certificar su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

SGS ha hecho entrega a la cooperativa de la verificación de la huella hídrica del aguacate nacional TROPS, en el que indica que se dedican 314,78 litros de agua por kilo de aguacate. "Estamos muy satisfechos porque son cantidades sostenibles", declara Enrique Colilles, director general de TROPS.

Con respecto a la Huella de Carbono, que TROPS está verificando desde 2018, se sigue poniendo de manifiesto el impacto positivo que tiene la agricultura en general, y la actividad de producción de mango y aguacate TROPS en particular.

Los más de millón y medio de árboles de los agricultores de TROPS fijan 66.994,60 toneladas de dióxido de carbono cada año, es decir, retiran esa cantidad de CO2 de la atmósfera. De esta manera, el conjunto de actividades de TROPS fija 5 veces más CO2 del que emite.



Luis Planas visita la cooperativa Oleocampo

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, visitó el pasado 22 de septiembre, en Torredelcampo (Jaén), la cooperativa andaluza Oleocampo, referente en la producción, embotellado y comercialización de aceite de oliva virgen extra. Tras recorrer sus instalaciones, el ministro se reunió con el consejo rector de Oleocampo y con olivicultores de la zona, con los que conversó sobre la situación del sector del olivar.

Constituida en 1995, Oleocampo es una entidad formada por una planta envasadora y cinco centros de producción situadas en la Campiña Sur de Jaén, donde se produce un aceite de alta calidad procedente de más de 10.000 hectáreas de olivar, en una región caracterizada por el cultivo de secano en explotaciones de pequeño y mediano tamaño.



Dcoop inicia la campaña de almendra con la puesta en marcha de la nueva planta en Villarrubia y el aumento de la producción

Dcoop ha iniciado la recolección de almendra para la campaña 2022 con una previsión de cosecha de 25,2 millones de kilos en cáscara, dato superior al de la temporada pasada, cuando fue de 21,43 millones de kilos. "Es una campaña que no ha estado exenta de dificultades. Empezó el año con unas fuertes heladas que mermaron la producción de manera importante, fundamentalmente en Castilla – La Mancha y otras zonas de sierra en Granada o Córdoba. Lo que nos hacía pensar que la producción se iba a ver mermada, gracias a la entrada de nuevas plantaciones y de la incorporación de nuevos socios en Dcoop, nos hace ver, no solo que la cosecha no se va a reducir, sino que la vamos a ver incrementada", explica Rafael Sánchez de Puerta, director general de Dcoop.

Dcoop está apostando por la búsqueda de valor añadido de la almendra de sus socios. Desde que se iniciasen las obras en la planta de Villarrubia (Córdoba) en 2018 se ha invertido un total de 17,94 millones de euros, de los que 8,40 millones pertenecen a trabajos realizados este año. Comenzó con la instalación de silos para mojado de almendra, además de una línea de recepción y de partido de este fruto seco. Un año más tarde, con cerca de un millón de euros, avanzó con un secadero, una línea de limpieza y cribado de almendra con piel y una pala cargadora. El año pasado la cooperativa desembolsó 6,67 millones de euros para 12.800 metros cuadrados de naves para almacenamiento y refrigeración de almendras, línea de recepción, limpieza y descapotado, así como una instalación fotovoltaica. Por último, los 8,40 millones de este año se destinan para una nave de procesado de 7.000 metros cuadrados y oficinas, instalación fotovoltaica, además de una línea de partido de 10.000 kilos/hora, línea de secado/enfriado de 3.000 kilos por hora, así como una línea de cuatro selectoras ópticas.

Con todo esto, la planta cuenta con maquinaria de partido, selección, clasificación y empaquetado de grano. Además, las instalaciones de Dcoop en Villarrubia tienen un almacén para guardar almendra en cáscara en 18 compartimentos y para la clasificación por variedades, así como refrigeración con capacidad para tres millones de kilos de almendra en grano.

La sección de Frutos Secos de Dcoop está formada por 16 cooperativas, que se ubican en los territorios de Córdoba, Málaga, Granada y Ciudad Real.



Dcoop exporta un tercio del total del aceite de oliva andaluz a Estados Unidos

En el sector del aceite, Dcoop continúa consolidando su liderazgo en aceite de oliva virgen extra en Estados Unidos, bajo la marca Pompeian, con una cuota de mercado del 23,5% -que supone más que las tres siguientes marcas- según datos de Nielsen a junio de 2022. Pompeian lidera las ventas en la mayoría de las áreas geográficas del país.

Asimismo, hay que destacar que Dcoop exportó un tercio del total del aceite de oliva andaluz durante el primer semestre de 2022; Andalucía exportó por valor de 329 millones de euros y el Grupo Dcoop lo hizo por 105,97 millones.

Para la cooperativa de segundo grado Estados Unidos es un mercado fundamental, ya que es uno de los países más crecientes en consumo de aceite de oliva. Además, esto supone un valor añadido para el pequeño agricultor, que ve cómo el fruto de su trabajo llega a otros mercados, algo que sería muy difícil si lo hiciese en solitario.

Por otro lado, una gran parte del aceite de oliva que se vende en Estados Unidos se envasa en las plantas de Dcoop en Andalucía. El proyecto de envasado de Dcoop (Pompeian y Mercaoleo) supone más de 100 millones de litros de aceite de oliva comercializados al año.



El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación visita la sede de Pastores Grupo Cooperativo

Luis Planas, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación visitó el pasado 9 de septiembre la sede de Pastores Grupo Cooperativo en Mercazaragoza. Francisco Santolaria, presidente de Pastores, le acompañó por las instalaciones, junto a otros ganaderos socios miembros del Consejo Rector y directivos de la cooperativa.

El ministro enfatizó que "el ovino es un sector insustituible y tiene el compromiso de apoyarlo", destacando a su vez que "el slogan de la cooperativa (800 pastores que dan vida a 400 pueblos y 1.000.000 de hectáreas) no es un mero título sino una realidad, siendo los ganaderos de ovino auténticos héroes de España".

Luis Planas reconoció "la labor que hace Pastores en el sector ovino, con una apuesta clara por la diferenciación y la diversificación, y un comprometido servicio a los socios". Y se comprometió a "trabajar para incentivar el consumo de cordero en el mercado nacional, poder abrir más mercados internacionales como China y apoyar decididamente

estructuras y herramientas que permitan a los ganaderos seguir y la incorporación de jóvenes y mujeres".

El presidente de Pastores, por su parte, destacó la urgencia en actuar para que el sector ovino pueda sobrevivir. Al finalizar la visita le ha entregado al ministro una carta abierta donde se exponen con mayor detalle las amenazas, así como una lista de propuestas que pueden ayudar a solucionar la grave crisis por la que atraviesa el sector.

Todo el trabajo que Pastores ha realizado a lo largo de estos más de 40 años en mejorar las explotaciones y la rentabilidad y calidad de vida de los ganaderos no es suficiente. Es el momento de abordar directamente el problema de la mano de obra y del relevo generacional, que hoy por hoy es la principal causa de cierre de explotaciones.

[Carta abierta de Pastores Grupo Cooperativo al ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.](#)



Oleand Manzanilla Olive suma a su proyecto a la cooperativa Cosanlucar y continúa con su expansión

La cooperativa Olivarera de Sanlúcar La Mayor (Sevilla), también conocida como Cosanlucar, ha aprobado recientemente en Asamblea General su incorporación al proyecto de Oleand Manzanilla Olive S. Coop. And., la mayor cooperativa especializada en aceituna de mesa de primer grado de Andalucía. Con esta adhesión, la entidad olivarera continúa con su plan de expansión en la provincia de Sevilla.

Según explica el presidente de la Cosanlucar, Julián García Carrera, "con la entrada del nuevo Consejo Rector en la cooperativa se inició un cambio de rumbo en lo relativo a la comercialización de las aceitunas manzanillas y gordales". Al presidente de la entidad sanluqueña no le cabe duda de que para conseguir este objetivo la mejor decisión era "estar en una cooperativa referente en la provincia de Sevilla y de Andalucía, como Oleand Manzanilla Olive, gran defensora de las variedades de aceitunas Manzanilla y Gordal de Sevilla y, como ellos bien dicen, del agricultor y de sus intereses, ya que todo céntimo de más que consigue en las ventas del producto va al bolsillo del socio agricultor". Los olivereros sanluqueños buscaban "seguridad, experiencia y estabilidad" y en Oleand Manzanilla Olive están "seguros de haberla encontrado", recalca Julián García Carrera.

Sobre Oleand Manzanilla Olive S. Coop. And

Oleand Manzanilla Olive S. Coop. And. es la cooperativa fruto de la fusión, en abril de este año, de la entidad de primer grado Oleand y el grupo Manzanilla Olive. Está formada por 4.000 familias olivareras a título individual y por otras 2.000 pertenecientes a sus ocho cooperativas socias. Oleand Manzanilla Olive es, actualmente, la mayor productora de aceituna Manzanilla y Gordal de Sevilla. Exporta a más de 30 países, con un volumen de facturación superior a los 100 millones de euros durante 2022, y emplea a más de 300 personas de forma directa en las industrias. Asimismo, genera en torno a 300.000 jornales durante la campaña.



Cáceres

1 y 2 de diciembre de 2022



Sostenibilidad Garantizada

III CONGRESO HISPANO-LUSO DE GANADERÍA EXTENSIVA

INSCRIPCIONES
WWW.CONGRESOGANADERIA.COM



Nueva Ley Turística de Baleares, la primera de España en recoger la obligatoriedad de consumir productos locales por parte del sector turístico

El Parlamento balear aprobó el pasado 31 de mayo la modificación de la ley turística de Baleares estableciendo medidas urgentes y dándole un nuevo enfoque que permita la sostenibilidad medioambiental y social y la circularidad de sector turístico del archipiélago, con el objetivo de avanzar hacia un impacto regenerador de la actividad turística hacia el territorio y a la sociedad.

Para ello, se aprobaron modificaciones estructurales de la Ley 8/2012, de 19 de julio, en las cuales se introduce un título específico con medidas para avanzar hacia la economía circular. Entre los puntos clave de esta nueva ley turística se incluye la obligación que tienen los establecimientos turísticos de ofrecer, como mínimo, un 3% de productos de origen balear de alimentación y bebidas, incluyendo productos frescos. En los alojamientos de cuatro y cinco estrellas ha de ser el 4% y un 5% para los agroturismos. Las empresas y establecimientos turísticos deberán indicar de forma clara los alimentos amparados por Denominaciones de Origen, Indicaciones Geográficas Protegidas o con cualquier sello distintivo o marca de calidad reconocidas, emitidas y publicadas en Baleares.

Para Cooperativas Agro-alimentarias Islas Baleares, dicha aprobación ha sido posible, en primer lugar, gracias a la puesta en valor del sector agrario de las islas después de la situación de pandemia y distintas situaciones de desabastecimiento de alimentos en los lineales de la distribución por distintos motivos. Estas situaciones han concienciado a la sociedad de la necesidad de mantener la actividad agraria en nuestro territorio para garantizar el abastecimiento de alimentos.

En segundo lugar y según Cooperativas Agro-alimentarias Balears, "por la positiva respuesta por parte de los gobernantes a las demandas de las Cooperativas y del

sector agrario en general: si queremos optar a un modelo turístico circular y sostenible no puede dejarse de lado el sector agroalimentario. El establecimiento de cupos de consumo obligatorio puede ayudar a resolver los problemas del sector, donde los costes de insularidad y la falta de dimensión ponen en jaque su sostenibilidad económica".

En 2019 las islas recibieron 16,45 millones de turistas y las previsiones para este año 2022 sobrepasan dichas cifras. El turismo es la actividad que mayor repercusión, en términos de renta, empleo y actividad, genera en Baleares, constituyendo, sin ninguna duda, el principal recurso de estas islas y, por ello, debe estar en constante transformación, innovación y desarrollo. "No podemos negar que somos unas islas con un modelo económico muy sectorizado, pero dicho sector, el turístico y de servicios, se beneficia y nutre de otros, como es el caso del sector agroalimentario, distribuyendo de manera muy desequilibrada la riqueza que genera sin intervenir en las reglas del mercado", explica Jerónima Bonafé, presidenta de Cooperativas Agro-alimentarias Balears.

Si se analizan los datos puramente económicos de Baleares, estos ponen de relieve la importancia que tiene en su economía el sector turístico. El PIB de Baleares en el intervalo de los años 2000-2019 ha crecido casi un 100%, mientras que el PIB agrario ha disminuido un 24%, pasando de 1,5% del año 2000 al 0,59% en 2019.

En el caso de Mallorca, las fotografías de los almendros en flor, olivos milenarios de la sierra de Tramuntana, y en el caso de Menorca el paisaje de la isla con vacas y ovejas pastando y otras relacionadas con paisajes de Ibiza y Formentera, forman parte de los folletos y material publicitario que utilizan tanto las empresas del sector turístico como la propia administración.

"La importancia del sector agroalimentario en las islas no debe analizarse solo desde el punto de vista económico, sino desde su multifuncionalidad, teniendo en cuenta el conjunto de bienes y externalidades beneficiosas que produce, ya que contribuye de forma muy positiva al mantenimiento de la biodiversidad y del paisaje, en la lucha contra la erosión, la desertización, siendo un gran aliado en la prevención de los incendios forestales, manteniendo tradiciones y raíces históricas y culturales, propiciando la conservación del patrimonio genético, actuando como sumidero de CO2 y, también por supuesto, como productores de alimentos en un territorio que debe garantizar su soberanía alimentaria", resalta Jerónima Bonafé.

Cooperativas Agro-alimentarias Balears es consciente de la importancia de la unión y colaboración de nuestro sector con el sector turístico y, por ello, participa en el proyecto PLOUTOS, financiado con fondos Horizonte 2020, cuyo reto es concienciar a todas las partes, especialmente a la turística, de cómo la agricultura es fundamental para el turismo y fomentar el interés de los turistas por la agricultura y ganadería de las islas, sus productos de calidad y la cultura asociada a la misma.

Se ha conseguido un pequeño avance, que sumadas a otras acciones, pueden hacer posible el mantenimiento de la actividad agraria, su sostenibilidad económica y social y, por supuesto la sostenibilidad medioambiental, que tanto valor genera para el sector turístico y la sociedad en general.

La pandemia y distintas situaciones de desabastecimiento de alimentos han concienciado a la sociedad de la necesidad de mantener la actividad agraria en nuestro territorio



El papel de la mujer en el sector agrario cooperativo, eje del intercambio de conocimientos y buenas prácticas entre España y Suecia

Una delegación de mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias realizó un intercambio de conocimientos y buenas prácticas con LRF, la organización representativa del cooperativismo sueco. Además de conocer la realidad y el día a día de varias explotaciones y cooperativas de Suecia, el enfoque de género y cómo afrontan la paridad en el sector agrario de ese país, fue uno de los ejes de la visita.

Un grupo de mujeres cooperativistas, formado por presidentas y rectoras de cooperativas de Galicia, Asturias, Aragón, Cataluña, Baleares, Valencia, Murcia, Andalucía, Extremadura, Castilla- La Mancha y Castilla y León, junto con el equipo técnico de Igualdad de Cooperativas Agro-alimentarias de España, tuvieron la oportunidad de participar en una actividad de transferencia de conocimientos y buenas prácticas con cooperativas y organizaciones de Suecia. Esta actividad tuvo lugar del 12 al 16 de septiembre, cuando la delegación española de Cooperativas Agro-alimentarias de España se trasladó a Suecia y bajo un intenso programa de trabajo, se desarrollaron varias reuniones y visitas técnicas en las que, además de conocer e intercambiar experiencias de la realidad agroalimentaria y cooperativa de ambos países, la perspectiva de género tuvo un lugar relevante. "Esta experiencia nos ha permitido conocer sobre el terreno, cuál es el papel que desempeña la mujer agricultora y ganadera en el sector cooperativo agroalimentario de Suecia", según explica Carmen Martínez, responsable de Igualdad de Cooperativas Agro-alimentarias de España. "Nos permite también conectar con otras realidades y otros modelos liderados por mujeres de otros países de la UE".

Esta actuación se enmarca dentro del convenio de colaboración entre el Instituto de las Mujeres del Ministerio de Igualdad y Cooperativas Agro-alimentarias de España, cuyo objetivo es, entre otros, fomentar el liderazgo y la participación de las mujeres en los órganos de gobierno de las cooperativas.

El grupo de mujeres cooperativistas españolas -pertenecientes a los sectores ganadero y lácteo, cereales, hortofrutícola, aceite de oliva y vino- fueron recibidas en Estocolmo por el presidente de la Organización de Agricultores y Cooperativas de Suecia (LRF), Palle Borgström, quien les explicó las características del movimiento cooperativo en Suecia, su dimensión y la importancia que este tipo de asociacionismo tiene en la defensa de los intereses de sus socios y socias.

En la LRF están integradas 25 cooperativas pertenecientes a los sectores de ganadería, cereales, lácteo y silvicultura/bosques, con un fuerte posicionamiento en el mercado y entre las que se encuentran algunas tan importantes a nivel internacional como ARLA, Norra Skog, Normmejerier o Lantmännen. Las mujeres suponen en torno al 40% de la base social en las cooperativas suecas, y su nivel de participación en los diferentes órganos de decisión es



mayor que el que tienen las empresas que cotizan en bolsa (27% frente al 13%), lo que demuestra que el movimiento cooperativo sueco vela por la sostenibilidad social y por la paridad en los puestos de representación.

Suecia es un país avanzado en lo que a la paridad se refiere. Según LRF, "no necesitan que el Estado legisle para promover la igualdad porque está impregnada en la cultura social". No obstante, un informe elaborado en materia de paridad manifiesta la necesidad de seguir avanzando en estas cuestiones, ya que el porcentaje de mujeres propietarias de bosques sigue siendo escaso, un 38%, lo que ha supuesto que los estatutos de la organización regulen la paridad en porcentajes del 50%. Son conscientes que una organización con una correcta paridad presenta mayores rendimientos financieros, crecimiento y durabilidad.

Visita a las cooperativas Lantmännen y Norra Skog

La delegación española mantuvo una reunión con responsables de la cooperativa Lantmännen, empresa resultado de la fusión de varias cooperativas a principios del año 2000. Bajo el lema "Hacemos prosperar la agricultura", Lantmännen es una cooperativa líder en los sectores agroalimentario, energético, maquinaria e inmobiliario que opera en 20 países, con mayor presencia en los países del norte de Europa, Alemania y Reino Unido, y cuenta con 19.000 asociados, 10.000 empleados y una facturación de 4.600 millones de euros.

Además de la sostenibilidad medioambiental, entre los objetivos de Lantmännen está alcanzar la sostenibilidad social, y conscientes de la preocupación que les genera el relevo generacional, intentan atraer a jóvenes a la actividad agraria destacando los beneficios que la misma produce tanto a nivel individual como colectivamente. En materia de igualdad, en el Consejo de Administración un 33% son mujeres, un 67% en el Consejo de Asesores, un 15% son presidentas de sus delegaciones regionales y un 33% pertenecen al Grupo de personas expertas en la selección de personas candidatas a los consejos ejecutivos.

La visita a Lantmännen terminó con la intervención de una socia titular de una explotación ganadera, que explicó su misión en la empresa, así como su tarea como representante de distrito de la cooperativa. Un ejemplo más de cómo las mujeres participan tanto en las explotaciones agrarias como en puestos de representación institucional.

Más mujeres como titulares de bosques

Las cooperativistas españolas realizaron también una visita a otra cooperativa sueca de referencia, Norra Skog, que se dedica a la explotación de bosques, madera y transformados, con 27.000 socios distribuidos en 41 regiones. Para esta cooperativa, es muy importante facilitar la propiedad de los bosques a las mujeres, para así contar con más mujeres en los puestos de decisión y de representación. El principio de la sostenibilidad ambiental está presente en todas las fases y apuestan por la innovación, la modernización, los servicios a los socios y la formación, además de trasladar la importancia del cuidado del medioambiente a la población y especialmente a los niños.

En este sentido, la cooperativa lidera el proyecto europeo Grip on life sobre el uso razonable del agua y la conservación de los recursos hídricos. Con independencia de la legislación nacional en materia de agua, este proyecto va más allá y pretende sensibilizar a la población de la necesidad de cuidar el agua a través de campañas publicitarias y material didáctico dirigido a niños y jóvenes.

En Norra Skog, las mujeres son las titulares de las explotaciones de bosque en un 38%, aunque teniendo en cuenta que en Suecia el 70% de la superficie es bosque, entre sus objetivos está el de facilitar la propiedad de los bosques a más mujeres y apoyar el relevo generacional. Para ello, los estatutos de la cooperativa recogen diferentes tipos de socios, entre los que se encuentra la figura de "familiar del titular de la explotación", lo que hace que se produzca un mayor contacto de pertenencia.

Otro de sus metas, es conseguir la paridad en 2025 entre las personas elegidas para ocupar puestos: cuenta con 400 miembros, un 37% deberían ser mujeres y hasta ahora la representación femenina está en un 30%; en los consejos regionales debe haber al menos 2 mujeres; y los consejos de selección de personas candidatas deben estar formados por hombres y mujeres. Existe la figura de un experto en igualdad, hombre, que asesora a la dirección y a la presidencia de la organización de cara al cumplimiento de la paridad, como un elemento más de la cultura empresarial y la misión de la organización.

Explotaciones tipo suecas

Posteriormente, la delegación española visitó la explotación de Lotta Folkesson, al norte del país, dedicada al sector de los cereales para su transformación en alimentación animal y en la explotación forestal, donde ocupa a 20 personas profesionales de la silvicultura. Lotta compatibiliza la actividad agrícola con diferentes representaciones institucionales, en la directiva nacional de la LRF y ocupa además la presidencia del Grupo de Trabajo de Mujeres del COPA-COGECA, donde trabaja estrechamente con Jerónima Bonafé Ramis, vicepresidenta segunda del COPA-COGECA y presidenta de la Asociación de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias de España, AMCAE.

En otra visita a explotaciones, el grupo de españolas conoció la explotación láctea que el presidente de la cooperativa Normmejerier, Göran Olofsson, tiene en el distrito de Änåset. Explotación de vacuno de leche con tres líneas de producción dedicadas a la elaboración de mantequillas, quesos y leche para el consumo, así como de cereales para alimentación animal.

La cooperativa Normmejerier cuenta con una producción de 200.000 millones de litros de leche y una plantilla de 14 personas, compuesta por 7 mujeres y 7 hombres. Su consejo rector está formado por 8 miembros, 37% de mujeres en el mismo. Trabajan firmemente por la sostenibilidad ambiental, así como para incentivar la participación de jóvenes en el sector, realizando sondeos periódicos. La pertenencia al territorio, a la tierra y a sus orígenes es la motivación para que los hombres y mujeres jóvenes se dediquen a dar continuidad al sector y a contribuir a paliar los efectos de la despoblación de los núcleos rurales.



ENTREVISTA

Diego García, director general de Zoetis España y vicepresidente senior de Zoetis Europa del Sur

Diversidad, equidad e inclusión son claves para Zoetis y para nuestra estrategia de negocio

¿Cómo surge la iniciativa Ganadería en Femenino para visibilizar a las mujeres ganaderas?

En Zoetis, la diversidad, la equidad y la inclusión (DE&I) siempre han sido una parte importante de lo que somos como empresa y un elemento clave de nuestro éxito, ampliando nuestro enfoque en este sentido en el año 2020. En este año es cuando comenzamos a implementar programas concretos con objetivos y dotados de recursos para fomentar un entorno más inclusivo dentro de una política de sostenibilidad que hoy es parte de nuestra estrategia de negocio.

Es ese mismo año cuando se lanza [Ganadería en Femenino](#), con la idea de hacer extensiva nuestra visión y esfuerzo en DE&I al propio sector en el que operamos, concretamente al sector ganadero. Como refleja el último informe sobre igualdad de género en el mundo rural publicado por el Ministerio de Agricultura, la tasa de masculinización del medio rural en edades laboralmente más activas (30-50 años) sigue siendo evidente (111, 7), con una clara feminización de las tareas relacionadas con los cuidados del hogar y de las personas con dependencia.

A través de la visibilización de estas mujeres y de su importante papel en la vida y economía de las zonas rurales, desde Zoetis pretendemos contribuir a disminuir la brecha de género en este sector. Para ello, dentro de nuestro proyecto [Ganadería en Femenino](#) trabajamos en tres pilares que consideramos fundamentales: formación técnica, campañas de concienciación sectorial y social y reconocimiento, con nuestro [Premio Zoetis Ganadería en Femenino](#).

¿Qué opinión le merece el que las mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias de España, AMCAE, colaborem en el proyecto Ganadería en Femenino?

Desde los inicios del proyecto, tuvimos claro que la participación de una asociación de mujeres con el peso específico y la trayectoria de AMCAE era un puntal importante. Se trata de un proyecto en el que consideramos que las mujeres del sector deben estar implicadas y sentirlo como suyo, un proyecto de mujeres para mujeres.

Zoetis y AMCAE están perfectamente alineados en el objetivo común de visibilizar la figura femenina en el mundo rural, por lo que todo son sinergias.

¿Qué importancia tiene para Zoetis invertir en formación con perspectiva de género? ¿qué porcentaje de mujeres ocupan puestos de dirección y de representación en la compañía?

Como comentaba anteriormente la perspectiva de género ocupa un espacio importante en la visión corporativa de Zoetis a través, entre otros, de la formación y la educación de nuestros colegas sobre temas de DE&I. Actualmente la plantilla a nivel mundial de Zoetis cuenta con un 45% de mujeres y entre nuestras aspiraciones está el incrementar a un 40% la representación de las mismas en puestos directivos para 2025. De hecho, en España nuestro Comité de Dirección está muy cerca de cumplir ese 40% de representación femenina, aunque todavía hay un gran trabajo que hacer a todos los niveles y por segmentos, pero mantenemos nuestro compromiso y lograremos nuestros objetivos de cara al 2025.

Hablamos mucho últimamente de sostenibilidad. En su vertiente social, ¿qué acciones lleva a cabo una gran compañía como Zoetis para contribuir a la sostenibilidad social del sector ganadero?

Dentro de nuestro programa de sostenibilidad, Driven to Care, Zoetis materializa compromisos concretos con las comunidades en las que opera, los animales y el planeta, incluido el apoyo a 10 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, y se propone informar anualmente de los progresos obtenidos.

A través de la innovación en salud animal, la formación y el apoyo técnico a nuestros clientes, veterinarios y ganaderos, proporcionamos productos y servicios orientados a mejorar la salud y el bienestar animal, y por tanto la eficiencia y sostenibilidad de los negocios ganaderos.

La promoción del Uso Responsable de Antibióticos (URA), y el desarrollo de herramientas digitales y de diagnóstico contribuyen igualmente a una producción animal sostenible y a facilitar el acceso a cuidados veterinarios en los países emergentes.

Y por supuesto, nuestro proyecto Ganadería en Femenino, del que ya hemos hablado, es una muestra más del compromiso de Zoetis con la sostenibilidad social de este sector.

GANADERÍA EN
FEMENINO



Oryzite: Innovación, sostenibilidad y economía en el Delta del Ebro

Oryzite es el nuevo sustituto del plástico hecho con la cáscara del arroz, desarrollado en un proyecto de colaboración por Iban Ganduxé y la Càmara Arrossera del Montsià.

La cooperativa agrícola Càmara Arrossera del Montsià, situada en el Delta del Ebro apuesta firmemente por la sostenibilidad y la economía circular, dos conceptos que son indispensables de cara al futuro y para asegurar, no sólo la continuidad del cultivo en el Delta del Ebro, sino también para la preservación de este entorno natural tan preciado.

Desde su fundación en el 1927, la misión de esta cooperativa arrocera ha sido ofrecer a los consumidores un arroz de calidad extra con D.O.P Arroz del Delta del Ebro, además de preservar la riqueza natural de su entorno.

Hoy, esta voluntad de unificar agricultura y sostenibilidad se pone de manifiesto siendo la primera plataforma del proyecto Oryzite, un sustituto del plástico convencional hecho con la cáscara del arroz.

El presidente de la cooperativa, Jordi Marcel Matamoros, asegura que "no tenemos que olvidar que para ser sostenibles desde el punto de vista medioambiental y social primero lo tenemos que ser económicamente, para poder garantizar el futuro de nuestra actividad y el relevo generacional".

Así pues, el proyecto Oryzite ha supuesto un gran paso en la introducción de la innovación y la economía circular en el mundo cooperativo para poder asegurar su expansión en un futuro donde, cada vez más, los consumidores son más demandantes y la necesidad de cuidar el medio ambiente es más urgente e ineludible.

Premio Europeo a la Innovación Cooperativa

El pasado mes de abril, la cooperativa recibió el premio European Award Cooperative for Innovation, el galardón más alto dentro de la categoría de Economía Circular y Bioeconomía.

Oryzite se ha convertido en el nuevo material biodegradable que puede sustituir al plástico en diferentes industrias y aplicaciones, como la industria automovilística, la de la cosmética y elementos sanitarios o en la construcción, palets, cubiertos y vasos entre otros.

Y la clave del éxito de este material no sólo viene dada por su aplicación en diferentes industrias y sectores, sino también por el hecho de que puede reducir el tiempo de producción y el consumo de energía. Su ligereza hace que el tiempo de fabricación y la temperatura a la cual haya de ser sometido sean más bajos que en el caso del plástico.

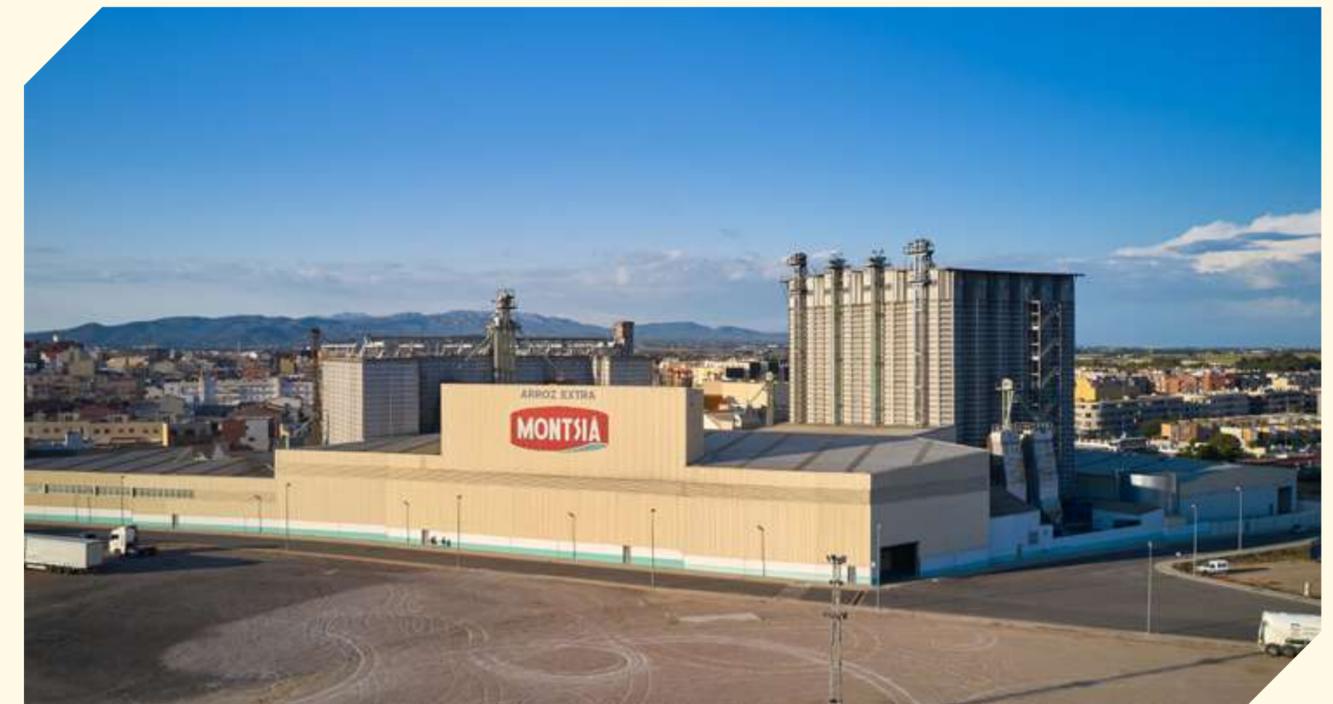
Nacimiento del proyecto y excedente de la cáscara del arroz

La Càmara Arrossera del Montsià en su proceso productivo genera un subproducto que es la cáscara del arroz, la parte más externa del grano de arroz. Hasta este momento, esta sólo se podía utilizar en la industria ganadera y su valor era prácticamente nulo.

Después de 10 años de investigación y colaboración, Oryzite ha sido capaz de lanzar al mercado este nuevo producto que permite revalorizar la cáscara del arroz y aportar un gran beneficio en la reducción del uso y los residuos del plástico, uno de los principales retos para frenar el cambio climático.



Entrega del Premio Europeo a la Innovación Cooperativa



La innovación: uno de los valores de la cooperativa

La Càmara Arrossera del Montsià tiene entre sus valores, la sostenibilidad, la calidad, el cuidado del agricultor y también la innovación. Y es que, para que una empresa llegue a ser casi centenaria, es imprescindible la innovación y el desarrollo de nuevas técnicas, nuevos productos y nuevos métodos.

El compromiso con el entorno y la apuesta constante por la innovación hacen que la cooperativa continúe invirtiendo en nuevas investigaciones, promociones y desarrollos que generen un impacto positivo en el territorio y en sus agricultores.

Con esta premisa nace Montsià Innova, el proyecto de La Càmara que busca revalorizar y aprovechar los subproductos del arroz, creando nuevos productos y nuevas aplicaciones. "Tenemos que continuar mirando al futuro y apostar por una producción sostenible e innovadora que aporte valor al campo". Con estas palabras, el presidente de la cooperativa remarca la voluntad de esta empresa que crea más de 100 puestos de trabajo y agrupa hasta 2.500 socios.

Desde sus inicios, la misión de la cooperativa ha sido ofrecer un arroz de calidad extra preservando la riqueza natural del entorno



Éxito de Cooperativas Agro-alimentarias de España en el primer periodo del programa europeo de innovación Horizonte Europa

La organización comenzará el año 2023 con 12 proyectos europeos en cartera.

En las últimas semanas Cooperativas Agro-alimentarias de España ha recibido la respuesta positiva de las autoridades europeas a distintas propuestas presentadas en colaboración con otras entidades en la convocatoria 2022. Se trata de los proyectos **CARINA, GRASS CEILING, SUPPORT, VISIONARY y REPAIR**. Pertenecen al primer programa de trabajo 2021-22 de Horizonte Europa, el mayor paquete de apoyo a la innovación desplegado hasta el momento por la Unión Europea. Se añade también la aprobación del proyecto **i-RESTART** del programa de formación europeo ERASMUS.

El proyecto **VISIONARY** explorará herramientas en los mercados agroalimentarios que recompensen sistemas agrarios sostenibles y neutrales climáticamente. El proyecto **REPAIR** trabajará en el testaje de tecnologías que permitan capturar las emisiones en las explotaciones.

i-RESTART propondrá un “pacto para la mejora de las competencias” profesionales del sector agroalimentario con vistas a los nuevos retos. **CARINA** trabajará por la diversificación de los cultivos extensivos, introduciendo en las rotaciones cerealistas alternativas proteicas y oleaginosas. Por su parte, **GRASS CEILING** explorará los elementos del techo de cristal que en el sector agroalimentario europeo impiden el ascenso de mujeres innovadoras a puestos relevantes. Finalmente, el consorcio europeo **SUPPORT** ayudará a los agricultores al cumplimiento de los objetivos de reducción de fitosanitarios de la estrategia de la Granja a la Mesa, a través de la implementación del control integrado de plagas y el diseño de políticas adecuadas.

La cartera de proyectos de Cooperativas Agro-alimentarias de España se complementa con los proyectos actualmente en ejecución: **COOPID, SHIP2FAIR, 4CEMED, MEF4CAP, ERASMUS+FIELDS y SOILGUARD**.

El proyecto **COOPID**, del que ostenta la coordinación, está basado en el aprendizaje cooperativo entre distintos países europeos para fomentar la bioeconomía circular. **SHIP2FAIR** estudia la viabilidad de la integración en los procesos térmicos agroindustriales de la energía solar. **4CEMED** trabaja

por la introducción de la agricultura de conservación vinculada a un nuevo cultivo como la camelina. **MEF4CAP** desarrolla casos de demostración de introducción de la digitalización en las cooperativas.

La formación y capacitación en el sector agroalimentario es el objeto de **ERASMUS+FIELDS** y el desarrollo de estrategias para mejorar el tratamiento de los suelos y su biodiversidad son el objetivo principal de **SOILGUARD**.

Es de destacar que el programa Horizonte Europa, al igual que su antecesor H2020, es extremadamente competitivo, con tasas de aprobación generales reducidas hasta el 25% de los proyectos presentados, a través de un proceso de evaluación mediante expertos independientes. De hecho, cinco interesantes consorcios en los que Cooperativas Agro-alimentarias participaba, no consiguieron la financiación para sus propuestas. Se trata de las propuestas **GAIA, BIOGLOBAL, LAND4PEOPLE, GURU** e **i-CLARKOS**.

Los proyectos en los que participa Cooperativas Agro-alimentarias de España están alineados con el plan estratégico de la Organización. Complementan el trabajo representativo de Cooperativas, permitiendo centrarnos también en las temáticas más retadoras e innovadoras, como la bio economía circular, la digitalización, la descarbonización, las energías renovables, la ruptura de brechas formativas o de género, etc.

Una de las reglas básicas de la participación en proyectos de Cooperativas Agro-alimentarias de España es intentar involucrar directamente, o a través de sus federaciones regionales, a las cooperativas más innovadoras y sostenibles, mostrando casos de éxito que puedan servir de aprendizaje para el resto.

En definitiva, un esfuerzo sostenido en el tiempo y con miras al futuro de las cooperativas, que en esta ocasión ha recibido un apoyo decidido en la aprobación de los seis nuevos proyectos mencionados.





EA Group colabora con el proyecto MEF4CAP para proporcionar soluciones digitales a sus socios

La cooperativa EA Group desarrollará un demostrador en el marco del proyecto MEF4CAP, en el cual participa Cooperativas Agro-alimentarias de España como miembro del consorcio que lo ejecuta.

En concreto, el piloto persigue proporcionar a las cooperativas ganaderas y a la administración una metodología y sistema de bajo coste para justificar el cumplimiento del eco-régimen de pastoreo extensivo, a la vez que permite a los ganaderos tener monitorizado su ganado en todo momento y poder conocer en qué zonas se produce un pasto más intensivo mediante mapas de calor.

El pastoreo extensivo, con cargas ganaderas adecuadas atendiendo al tipo de pasto, contribuye a la fijación de carbono en el suelo gracias a su aportación de materia orgánica, permitiendo que se compense así, en parte, la huella de carbono generada por la agricultura y la ganadería. Este será otro de los parámetros que pretende determinar el piloto.

En el demostrador colaboran tres ganaderías de la cooperativa ubicadas en los municipios de Trujillo, Campanario y Albuquerque (Cáceres y Badajoz). En ellas, se recogerán datos de geoposicionamiento durante un año (agosto 2022 hasta agosto 2023), con el objetivo de demostrar que el ganado ovino de la cooperativa realiza un pastoreo real y efectivo (a diente) durante más 90 días o 650 horas al año, respetando una carga ganadera de 0,4-1,2 UGM/ha, en las zonas elegibles determinadas por el eco-régimen.

En cada ganadería (con rebaños de unas mil cabezas en cada una) se monitorizarán dos lotes mediante el empleo de collares GPS proporcionados por Digitanimal, una empresa española con gran experiencia en la aportación de soluciones digitales al sector ganadero. Para lograr una sostenibilidad económica del sistema, únicamente se

geolocalizarán tres cabezas en cada lote, obteniendo datos de todo el ciclo productivo (cubrición, gestación, parto y recuperación).

Además, al objeto de garantizar la propiedad de los datos al ganadero, se firmarán contratos de cesión de datos no-personales con la cooperativa, basados en el Reglamento (UE) 2018/1807 y en el código de conducta COPA-COGECA sobre el intercambio de datos agrícolas.

Los datos obtenidos alimentarán un Sistema de Información Geográfica proporcionado por ESRI España, donde se combinarán con información satelital para identificar visualmente las zonas y tiempo de pasto del ganado ovino, conocer la fijación de carbono obtenida y analizar el grado de intensificación.

Sobre MEF4CAP

MEF4CAP es la abreviatura de "Marcos de Seguimiento y Evaluación de la Política Agrícola Común (PAC)", que a su vez es una descripción precisa del proyecto. El proyecto está diseñado para aprovechar las ideas y perspectivas de todas las partes interesadas para identificar las mejores prácticas, garantizar la inclusión de todos los avances relevantes y debatir el potencial de ampliar su aplicación. MEF4CAP ofrecerá una hoja de ruta para la futura supervisión, en la que se satisfagan las necesidades de las distintas partes interesadas y se aproveche al máximo el potencial de los distintos enfoques. En él participan 9 socios de los Países Bajos, Irlanda, Grecia, Portugal, España y Bélgica, y está dirigido por Stichting Wageningen Research (WUR).

Las cooperativas de datos ya están en marcha

Cooperativas Agro-alimentarias está formando desde el pasado mes de mayo a los servicios agronómicos y veterinarios de cooperativas de toda España para analizar de forma conjunta los datos geográficos de las explotaciones de sus socios y extraer recomendaciones que permitan mejorar la eficiencia de esos tratamientos y la sostenibilidad de nuestras producciones.

El análisis estratégico realizado por Cooperativas Agro-alimentarias de España en los últimos años, no ha dejado duda alguna sobre la relevancia que pueden y deben tener las cooperativas en la transformación digital del sector agroalimentario.

No obstante, el elemento fundamental que actuará como acelerador de esa transformación es la disponibilidad de datos seguros en cantidad y calidad para que permitan el desarrollo de productos y servicios digitales a los distintos usuarios: agricultores, prestadores de servicio, trabajadores de empresas agroalimentarias y cooperativas etc.

Esta necesidad de aglutinar datos para poder proveer servicios es el origen de la reciente presentación de numerosas plataformas por parte de actores principales en los mercados alimentarios. De hecho, actualmente, se desarrolla una competición soterrada por el acceso a esos datos con iniciativas por parte de certificadoras, entidades financieras, corporaciones de la provisión de suministros y de la distribución alimentaria, etc. Hay que tener en cuenta que la mayoría de estos datos se generan en la propia explotación, y que por lo tanto pertenecen al agricultor.

La pregunta es ¿qué aporta una nueva plataforma digital desde y para el cooperativismo agroalimentario? La respuesta es sencilla: los datos tienen valor, por sí mismos y por el mercado de productos y soluciones que se generarán alrededor del mismo. La mejor forma de garantizar que la mayor parte de ese valor se queda en los agricultores y en el sector es a través de un instrumento colectivo que les de fuerza ante los agentes predominantes del sector, como las cooperativas.

Con esta filosofía, Cooperativas Agro-alimentarias de España apuesta por los Sistemas de Información Geográfica, enlazados con el cuaderno de explotación cooperativo. Este sistema servirá de repositorio para el análisis de la ingente cantidad de información generada en las explotaciones de los socios y, además, el conocimiento y formación de los técnicos del servicio agronómico se puede transformar en recomendaciones de tratamientos, ajustes de las dosis, alertas fitosanitarias, cumplimiento de la normativa, y en general, para la optimización de la utilización de inputs y de la eficiencia del cultivo.

Formación en sistemas GIS

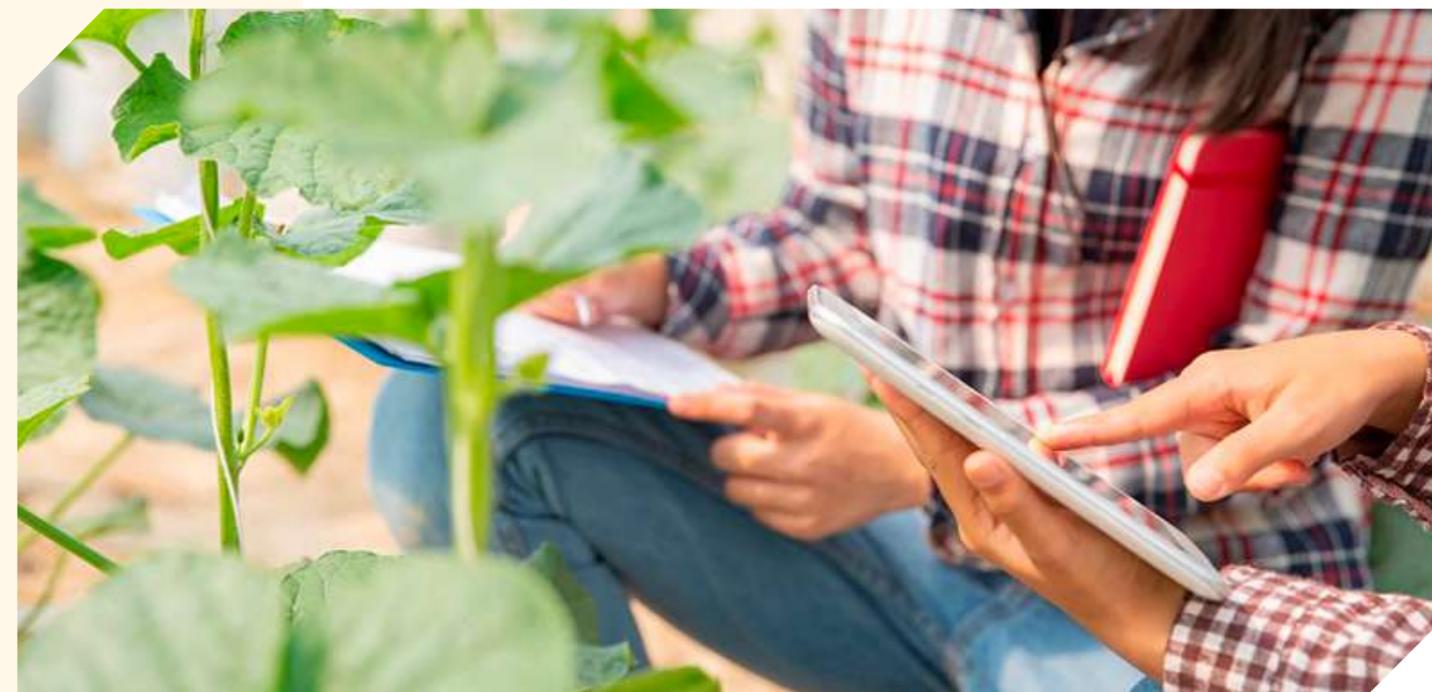
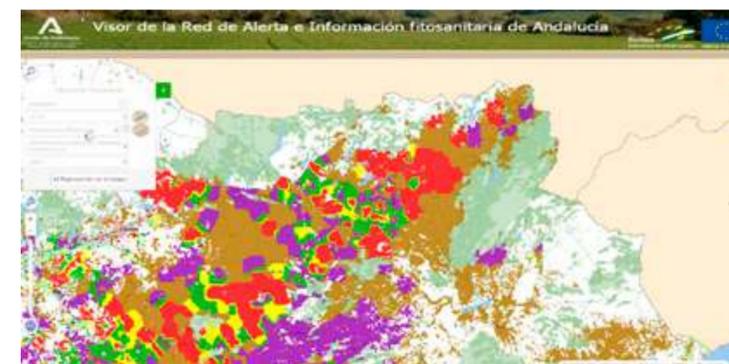
Dentro del llamado "Paquete de Digitalización" -ayudas del [Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2022](#) para la formación en materia de digitalización, cofinanciadas por el FEADER y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación-, Cooperativas Agro-alimentarias de España viene desarrollando una intensa actuación de soporte en el despliegue de software GIS (Sistemas de Información Geográfica) en las cooperativas españolas.

Estas actuaciones se enmarcan a su vez dentro de la estrategia denominada "Cooperativas digitales y sostenibles 2025" y que componen un amplio abanico de acciones para provocar una aceleración en el proceso de digitalización de las cooperativas agroalimentarias.

Las herramientas GIS permiten a los técnicos de los servicios agronómicos de las cooperativas visualizar, en tiempo real, información a nivel multiparcela de los diferentes socios agricultores y ganaderos a los que suelen aconsejar. Esta tarea de asesoramiento se hace tanto más

relevante cuando las nuevas disposiciones regulatorias en materia de uso sostenible y fitosanitario y nutrición de suelos agrarios se está convirtiendo ya en imprescindible

Los técnicos de las cooperativas -casi 2.000- son el eslabón principal para transmitir el nuevo conocimiento agronómico y veterinario generado y son, por tanto, piezas fundamentales del ecosistema de transferencia del conocimiento que en Europa se denomina AKIS.

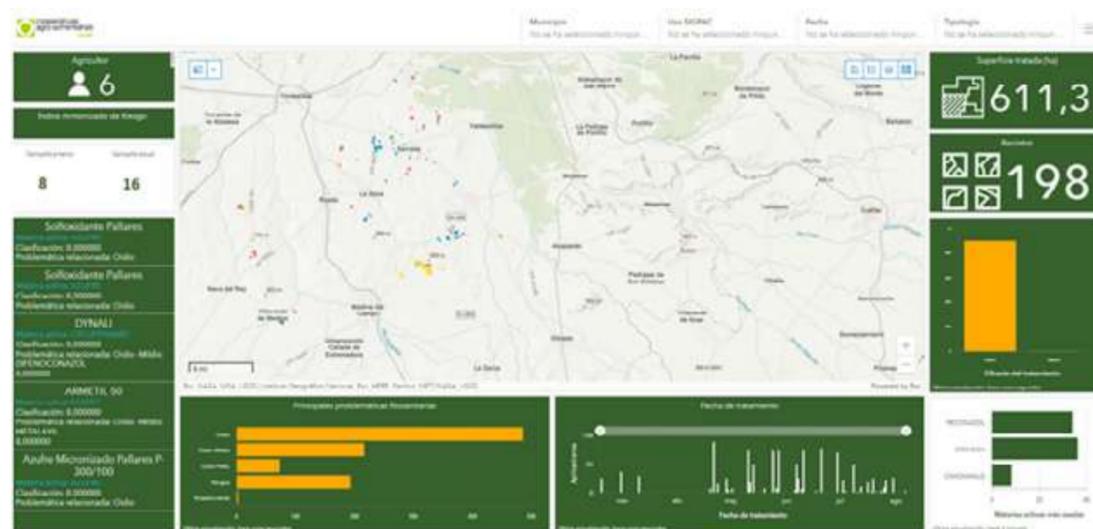


Cuaderno de Campo

Paralelamente a la formación a los técnicos, Cooperativas Agro-alimentarias de España firmó un convenio estratégico con la empresa tecnológica HISPATEC, muy comprometida con el concepto cooperativo de datos. Así, comenzó el desarrollo de un cuaderno de campo cooperativo y digital específico para nuestro colectivo. Al contrario que los cuadernos utilizados hasta ahora principalmente para el registro de los productos fitosanitarios, la Administración exigirá que la nueva generación de cuadernos sea digital y capaz de volcar los datos en su nuevo sistema SIEX (Servicio de Información de las Explotaciones). Cooperativas Agro-alimentarias colaborará lealmente con este objetivo, cumpliendo y permitiendo cumplir a sus socias y socios con los requisitos reglamentarios, pero también intentando proteger al máximo la confidencialidad de esos datos y su posible desvío hacia usos desaconsejables, sanciones, inspecciones, o simplemente fuga de datos

Pero el cuaderno de campo, con toda su esencial importancia reglamentaria, no es el objetivo principal de Cooperativas Agro-alimentarias de España. Este camino tiene por destino desplegar en al menos 1.000 cooperativas un sistema que conecte estos cuadernos de campo digitales con un sistema de almacenaje, análisis y recomendación propiedad exclusiva de Cooperativas Agro-alimentarias y de sus cooperativas, y que estará basado en tecnología ArcGIS en colaboración con ESRI España.

Estas mil cooperativas, y en concreto los técnicos de sus servicios agronómicos compartirán un entorno virtual en el que podrán acceder a sus datos, visionarlos a tiempo real y realizar análisis complejos. Los agricultores además de cumplir con las exigencias de cuaderno de campo digital recibirán alertas y comparaciones con perfiles similares a los suyos. Por ejemplo; las unidades de nitrógeno consumidas en el mismo cultivo por otros agricultores, el índice armonizado de riesgo fitosanitario comparado o el agua utilizada. El sistema permitirá, además realizar planes de abonado y seguimiento técnico de los tratamientos fitosanitarios, consulta de la información meteorológica relevante para el cultivo y acceso a información satelital del vigor del cultivo tanto actual como histórica.



Los técnicos de las cooperativas podrán acceder a información geográfica cada vez más frecuentemente requerida, como los mapas de zonas de uso sostenible de fitosanitarios, los de zonas vulnerables para el uso de nitratos, etc. Además de a un catálogo muy extenso de mapas de usos de suelo, información estadística a nivel de municipio, etc.

Cooperativas Agro-alimentarias de España ha utilizado recursos propios y ayudas del gobierno del "Paquete de digitalización" y de fondos de innovación europeos para diseñar el germen de este sistema. Esto le permitirá distribuir de forma gratuita ambos softwares, tanto el cuaderno de campo a los agricultores como las licencias de uso del SIGCEX a los servicios agronómicos de sus cooperativas.

En esta primera fase, el proyecto tiene una ambición contenida, desplegar el sistema en las 1000 cooperativas y que sus agricultores comiencen a usar los cuadernos, de forma progresiva y con la entrada en vigor de la obligación normativa. Pero en la segunda fase, cuando el flujo de datos sea constante, de calidad y seguro, entonces empezará una fase colaborativa con otros agentes, permitiendo la integración con otros sistemas y la co-creación de aplicaciones con entidades públicas y privadas.

El cuaderno de campo cooperativo tiene como objetivo desplegar en, al menos 1.000 cooperativas, un sistema que conecte estos cuadernos de campo digitales con un sistema de almacenaje, análisis y recomendación propiedad exclusiva de Cooperativas Agro-alimentarias y de sus cooperativas

Cooperativas Agro-alimentarias de España asocia a 730 cooperativas con servicios técnicos. Entre ellos, 200 en cooperativas olivareras, más de 100 en bodegas y 141 en cooperativas cerealistas. Se trata de un colectivo de profesionales de 1677 técnicos con formación agronómica y veterinaria. En un año, el proyecto pretende que al menos 500 de ellos adquieran las competencias digitales necesarias para manejar con soltura las herramientas GIS del proyecto.

El despliegue del software GIS en las cooperativas está cofinanciado por el FEADER en un 53% y 47% por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. En total Cooperativas Agro-alimentarias de España recibirá un monto de 68.161,84 euros para llevar a cabo este servicio en los ejercicios 2022 y 2023.

Web FEADER

Web MAPA

Web UE

Para más información sobre este servicio GIS, las cooperativas pueden contactar con las siguientes personas de Cooperativas Agro-alimentarias de España:

Pablo Fernández: fernandez@agro-alimentarias.coop

Rossana Tornel: tornel@agro-alimentarias.coop

Juan Sagarna: sagarna@agro-alimentarias.coop



Más de 40 cooperativas interesadas en las ayudas sobre Biogás

El proyecto COOPID organizó el pasado 8 de septiembre un webinar específico sobre ayudas para proyectos relacionados con el biogás, en el que las cooperativas y asistentes pudieron conocer las claves de la reciente convocatoria del IDAE y aprender de experiencias similares tanto españolas como europeas.

Cooperativas Agro-alimentarias de España, coordinadora del proyecto COOPID, ha desarrollado en los últimos meses una intensa labor entre sus asociados, dentro de su estrategia Cooperativas Circulares y Sostenibles 2025. Ha analizado con numerosas cooperativas, las barreras y posibilidades del desarrollo de iniciativas de reciclaje de residuos agroganaderos en productos fertilizantes y la extracción de biogás y biometano. Para ese análisis ha colaborado con agentes relevantes del sector residuos, energético y de los fertilizantes.

Dentro del PERTE de energías renovables, hidrógeno renovable y almacenamiento, se ha lanzado una convocatoria de 150 millones de €. Estará gestionada por el IDAE y abierta entre el 12 de septiembre y 14 de octubre. Esta convocatoria subvencionará instalaciones de producción de biogás, calor, electricidad, biometano y de tratamiento del digerido. Las ayudas apoyarán iniciativas de aprovechamiento energético de residuos orgánicos que potencien la Economía Circular y se valorará el impacto positivo en zonas de Transición Justa y Reto Demográfico, comunidades energéticas o pymes. Las cooperativas y las SATs tendrán un plus en los criterios de selección.

El desarrollo en España del biogás ha sido muy escaso, especialmente en comparación con los países europeos de nuestro entorno. Barreras reglamentarias y de viabilidad, añadido a la inexistencia de un marco de apoyo sólido, han imposibilitado hasta ahora el despegue de esta tecnología.

Para hablar de todo ello y de sus expectativas y experiencias de biogás participaron las cooperativas Destilerías Manchegas, Vega Esla, GAP o Agrocat. También se proyectaron vídeos explicando las iniciativas exitosas de CAVIRO en Italia y BIOGAL en Polonia, que han formado parte del conjunto de los casos analizados en el proyecto COOPID con un enfoque interesante hacia la bioeconomía circular.

España es un gran productor agroalimentario y la eficiencia en la gestión de sus subproductos y residuos pasa en muchas ocasiones por la biodigestión como forma no solo de aprovechamiento energético, sino de complemento a la fertilización mineral y el fomento del secuestro de carbono en los suelos a través de agricultura regenerativa.

En la jornada participaron también representantes de REPSOL, explicando su estrategia y la colaboración con diversas cooperativas, así como de FERTIBERIA que expuso el futuro de los fertilizantes orgánicos. Desde Biogás Danés se explicó la experiencia de ese país. Hubo también mensajes institucionales de AINIA, Sedigas, Aebig y Bioplat.





Estamos cerca, llegamos lejos.

Contamos con la tecnología más avanzada para seguir siendo **la compañía de seguros líder en el sector agropecuario.**



Seguros Agrarios



Sobreprecio



Explotaciones



RC ganado y retirada equino



Maquinaria agrícola



agropelayo.com
96 110 77 80



Proyecto COOPID

El proyecto COOPID -“COOPERation of bioeconomy clusters for bio-based knowledge transfer via Innovative Dissemination techniques in the primary production sector”- financiado por la UE a través del programa Horizonte 2020, tiene como objetivo impulsar una mayor implantación de la bioeconomía en el sector primario. En concreto, este proyecto pretende la movilización de agentes del sector primario para actuar como “embajadores” y estimular el desarrollo de modelos de negocio “bio-basados” en las zonas rurales a través del conocimiento de primera mano de casos de éxito en toda Europa. Para lograr este objetivo general, además, se tratará de interconectar a una serie de clústeres de bioeconomía a nivel europeo, de forma que se produzca un intercambio efectivo ligado a acciones de comunicación posteriores tanto a nivel local, regional y nacional.

El proyecto está liderado por Cooperativas Agro-alimentarias de España y cuenta con otros 10 socios de 10 países europeos.

[Más información sobre el proyecto COOPID](#)



Cooperativas Agro-alimentarias de España estima una producción de aceite de oliva de 900.000 toneladas

A nivel europeo, el descenso de la cosecha será del 35%, situándose en 1.470.000, lo que supone una reducción de la disponibilidad de aceite en el mercado internacional de casi 800.000 toneladas.

El consejo sectorial de Aceite de Cooperativas Agro-alimentarias de España celebrado el pasado 16 de septiembre analizó el mercado y las previsiones de cosecha para la campaña 22/23 que se inicia este mes de octubre. Las salidas al mercado de aceite acumuladas durante esta campaña (hasta el mes de agosto) con 1.523.000 toneladas suponen un récord absoluto de comercialización, superando los datos de la campaña pasada que obtuvo el mejor dato histórico, y que esperamos continúe en septiembre ese buen comportamiento. Esto se suma al buen ritmo de desarrollo de la campaña, con cuatro cifras mensuales récord de comercialización, entre ellas el pasado mes de agosto con 129.000 toneladas.

Respecto a la previsión, Cooperativas Agro-alimentarias de

España espera para la próxima campaña 2022/23, 900.000 t, siempre y cuando el otoño sea normal en precipitaciones, dado que, si se mantiene la sequía y las altas temperaturas, la producción se situará por debajo de esta cifra. La reducción de la cosecha a nivel europeo es del 35%, tal y como ha adelantado en sus previsiones el COPA-COGECA, situándose en 1.470.000, lo que supone una reducción de la disponibilidad de aceite en el mercado internacional de casi 800.000 toneladas.

Los representantes de las cooperativas oleícolas analizaron también las repercusiones del incremento del precio de los inputs y de la energía. Los costes se han multiplicado por 4 en el último año, y esto va a repercutir directamente en las almazaras, que concentran la mayor parte del coste energético en

los meses de entrega de la aceituna, de octubre a enero fundamentalmente. Con una cosecha muy escasa, los mayores gastos absolutos energéticos y de elaboración, se repercuten sobre una menor producción y, por tanto, el coste unitario por kg de aceite producido se incrementa notablemente.

Las cooperativas oleícolas rechazan la implantación del etiquetado frontal NUTRISCORE porque el aceite de oliva no está calificado con la letra A





Plantas extractoras de orujo en jaque

Igualmente, el Consejo Sectorial mostró su preocupación por el problema de las plantas extractoras de orujo con cogeneración a las que las pérdidas económicas provocadas por el incremento de los costes de la energía y la situación de volatilidad del mercado gasístico y energético les ha obligado a paralizar el proceso de secado. Por este motivo, es imposible procesar el alperujo pendiente de la campaña pasada y, por tanto, con espacio limitado en las balsas de almacenamiento para acoger el alperujo que se va a producir en la campaña que se inicia.

De no producirse una solución rápida por parte del Ministerio de Transición Ecológica, tal y como se comprometió el presidente del Gobierno en el Senado, podría paralizarse en algún momento de la nueva campaña la producción de aceite de oliva en las almazaras, ante la imposibilidad de dar salida al subproducto que generan.

Otra de las cuestiones tratadas en el Consejo Sectorial fue el reciente informe emitido por el Comité Técnico responsable del sistema de etiquetado frontal NUTRISCORE. Cooperativas Agro-alimentarias de España rechaza de forma frontal su implantación porque no es un sistema objetivo que dé respuesta a una demanda de información fiable para el consumidor, fomentando modificaciones del algoritmo en función de intereses nacionales y comerciales. Para las cooperativas oleícolas no es aceptable que el aceite de oliva no esté calificado con la letra A, cuando cuenta con tres alegaciones nutricionales reconocidas por la Unión Europea y multitud de informes científicos y médicos que avalan su idoneidad para la dieta humana, y que por el contrario NUTRISCORE lo sitúa al mismo nivel que otros aceites vegetales, por mucho interés que otros países tengan en ello.

**La campaña
2021/2022 supone
un récord absoluto
de comercialización**

El estudio CORDIOPREV ha demostrado la influencia del aceite de oliva para prevenir la aparición de eventos cardiovasculares

Recientemente se han presentado los resultados del Estudio CORDIOPREV, realizado en el Hospital Reina Sofía de Córdoba y en el que han participado varios investigadores del Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC), el Hospital Universitario Reina Sofía, la Universidad de Córdoba y el CIBEROBN (Centro de Investigación Biomédica en Red Fisiopatología de la Obesidad y Nutrición) dependiente del Instituto de Salud Carlos III. Dada la trascendencia de los resultados y la rigurosidad del procedimiento, los resultados del estudio fueron publicados en mayo por la prestigiosa revista científica "The Lancet". El acto de presentación estuvo presidido por el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y la ministra de Ciencia e Innovación

La enfermedad cardiovascular sigue siendo una de las primeras causas de mortalidad y gasto sanitario en Europa. Además de los fármacos y los procedimientos de revascularización, el estilo de vida es un claro determinante tanto de la incidencia como de la recurrencia de los eventos cardiovasculares. Dentro de los componentes del estilo de vida, la dieta es el factor más estudiado y respaldado.

Aunque la dieta baja en grasa y la dieta mediterránea han probado ser eficaces en la prevención primaria de las enfermedades cardiovasculares, el ensayo clínico ha comparado los efectos de estas dos dietas en la prevención secundaria de las enfermedades cardiovasculares.

En este estudio, iniciado en el año 2009, 1.002 pacientes con enfermedad coronaria establecida de entre 20 y 76 años recibieron una intervención dietética con dieta mediterránea o de dieta baja en grasa y fueron monitorizados durante siete años.

El objetivo principal del estudio era valorar la aparición de nuevos eventos cardiovasculares mayores, y para ello, se creó una variable (o evento principal) que incluía infarto de miocardio, revascularización (bypass, cateterismos, stents),

accidente cerebrovascular isquémico (ictus), enfermedad arterial periférica (arterioesclerosis) y muerte de origen cardiovascular (muerte súbita), evaluando su aparición en los dos tipos de dieta.

Más acentuado en los varones

Los resultados del estudio muestran que la frecuencia de la repetición de un episodio cardiovascular fue menor en un 25-30% en los participantes que siguieron la dieta mediterránea. Estos efectos fueron más evidentes en los varones, donde la diferencia entre dietas fue casi de un 35% en favor de la dieta mediterránea.

En conclusión, la dieta mediterránea, donde el aceite de oliva juega un papel primordial como aporte de grasa y energético, fue superior a la dieta baja en grasas a la hora de prevenir la aparición de infarto de miocardio, revascularización, accidente cerebrovascular isquémico, enfermedad arterial periférica y muerte de origen cardiovascular.

El estudio revela el potencial de la dieta mediterránea, que tiene al aceite de oliva como componente principal, para prevenir la recurrencia de accidentes cardiovasculares. Así, la recomendación del uso del aceite de oliva y de la dieta mediterránea en los centros de atención primaria y en las consultas de hospitales de enfermos cardiovasculares puede mejorar las expectativas de vida de muchas personas que ya han sufrido un accidente coronario.

Por tanto, es un argumento más para que el aceite de oliva sea considerado por las administraciones nacionales y comunitarias como un alimento esencial, cuyo consumo debe de ser recomendado como tal en cualquier normativa de salud y etiquetado para posicionarlo de cara al consumidor como básico en la confección de su dieta diaria.

El estudio ha sido promovido y financiado por el Gobierno de España, la Junta de Andalucía y la Fundación Patrimonio Comunal Olivarero.

Se puede consultar la publicación completa en la revista "The Lancet"

Los resultados muestran que la repetición de un episodio cardiovascular fue menor en los participantes que siguieron la dieta mediterránea que los de la dieta baja en grasas



PRODUCCIÓN DE VINO POR CCAA, CATEGORÍA Y COLOR DE 1 DE AGOSTO DE 2021 A 31 DE JULIO DE 2022 (hl)

CCAA	Vinos con DOP		Vinos con IGP		Vinos varietales sin DOP ni IGP		Vinos sin indicación geográfica		Total vino		
	Tinto/Ros.	Blanco	Tinto/Ros.	Blanco	Tinto/Ros.	Blanco	Tinto/Ros.	Blanco	Tinto/Ros.	Blanco	Total
ANDALUCIA	12.087	680.308	22.190	16.578	10.707	4.049	10.617	108.006	55.601	808.941	864.542
ARAGON	747.712	131.109	27.383	5.185	124.841	15.623	20.411	2.788	920.347	154.705	1.075.052
ASTURIAS	419	263	0	0	0	5	46	13	465	281	746
BALEARES	13.250	7.319	23.039	11.664	363	619	832	231	37.484	19.833	57.317
CANARIAS	19.089	32.756	0	0	0	0	993	859	20.082	33.615	53.697
CANTABRIA	0	0	163	414	120	49	237	193	520	656	1.176
CASTILLA LA MANCHA	1.654.409	637.854	2.130.728	1.422.034	2.182.935	4.415.182	2.641.310	3.474.838	8.609.382	9.949.908	18.559.290
C. Y LEÓN	1.107.978	910.153	112.603	38.168	416	1.434	28.079	9.535	1.249.076	959.290	2.208.366
CATALUÑA	801.486	2.034.820	3.489	1.916	25.331	144.765	68.149	202.482	898.455	2.383.983	3.282.438
EXTREMADURA	55.935	100.543	168.494	169.246	89.306	189.520	547.779	1.129.600	861.514	1.588.909	2.450.423
GALICIA	81.168	442.712	525	1.515	613	1.221	8.472	4.927	90.778	450.375	541.153
C.MADRID	26.732	16.621	0	0	595	14	12.723	14.744	40.050	31.379	71.429
MURCIA	362.640	18.256	10.636	19	169.415	6.899	183.059	6.560	725.750	31.734	757.484
NAVARRA	492.192	82.751	10.105	93	19.668	1.823	18.041	2.427	540.006	87.094	627.100
PAIS VASCO	610.866	116.068	0	0	2.471	77	1.191	123	614.528	116.268	730.796
LA RIOJA	1.890.115	181.125	8.355	4.504	3.135	0	29.533	2.046	1.931.138	187.675	2.118.813
COMUNIDAD VALENCIANA	1.060.102	410.123	32.577	784	291.709	110.166	137.157	29.027	1.521.545	550.100	2.071.645
TOTAL	8.936.180	5.802.781	2.550.287	1.672.120	2.921.625	4.891.446	3.708.629	4.988.399	18.116.721	17.354.746	35.471.467

Fuente: INFOVI, extracción de 30 de agosto de 2022. Elaboración de SGFHAOV a partir de datos de AICA. MAPA.
NOTA Incluye las producciones declaradas por los productores de producción media de las últimas campañas \geq 1.000 hl y los de $<$ 1.000 hl. Es decir, del conjunto de los productores

Una cosecha marcada por la sequía y las altas temperaturas

La cosecha 2022/23 se caracteriza por el impacto de las sequías y las temperaturas muy altas que han azotado toda Europa y han desencadenado en una cosecha precipitada y con rendimientos reducidos.

Una vez finalizada la campaña 2021-2022, hacemos un balance con las cifras más significativas obtenidas con los datos del INFOVI, así como una previsión de la nueva campaña 2022-2023 iniciada el 1 de agosto

La producción de uva en la campaña 2021-2022 fue de 5.321.955.911 Kg (en 2020-2021 fue de 6.105.87 millones de Kg), la de vino fue de 35.471.467 hl (5,5 millones de hl menos que en la anterior campaña).

De esta cantidad, 14,7 millones de hl fueron vinos con DOP (41,6% del total), 8,7 millones de hl de vinos sin ninguna indicación (24,5% del total), 7,8 millones de hl de vinos varietales (22% del total) y 4,2 millones de hl de vinos con IGP (11,9% del total).

Si tenemos en cuenta la producción de vino y mosto, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en su "avance de superficie y producción" de junio 2022, sitúa la producción de vino y mosto en 40,047 millones de hl. Estos datos incluyen los mostos concentrados convertidos a mosto natural y los mostos parcialmente fermentados, así como la producción de los pequeños productores.

Se destilaron en la campaña 2021-2022, 1.776.000 hl (en 2020-2021, 3.040.000 hl, debido a las medidas extraordinarias puestas en marcha para hacer frente a la crisis de la COVID, entre las que se contemplaba la destilación de crisis para 2 millones de hl). El volumen de vino con destino a vinagre fue de 377.000 hl (en la campaña 20-21, 414.000 hl).

Las salidas de vino por operaciones propias en la campaña, que es el vino utilizado para la elaboración de vinos aromatizados, vermouths, sangrías, etc, fue de 1.349.104 hl.

Las exportaciones totales de vino fueron de 21.154.194 hl y 955.00 hl de mosto (menores a la campaña 20-21, que fueron de 21.981.380 hl de vino y 1.598.000 de mosto).

Las existencias finales totales de vino son de 36.349.367 Hl, 1.433.103 Hl de mosto sin concentrar y 37.782.470Hl de vino y mosto:

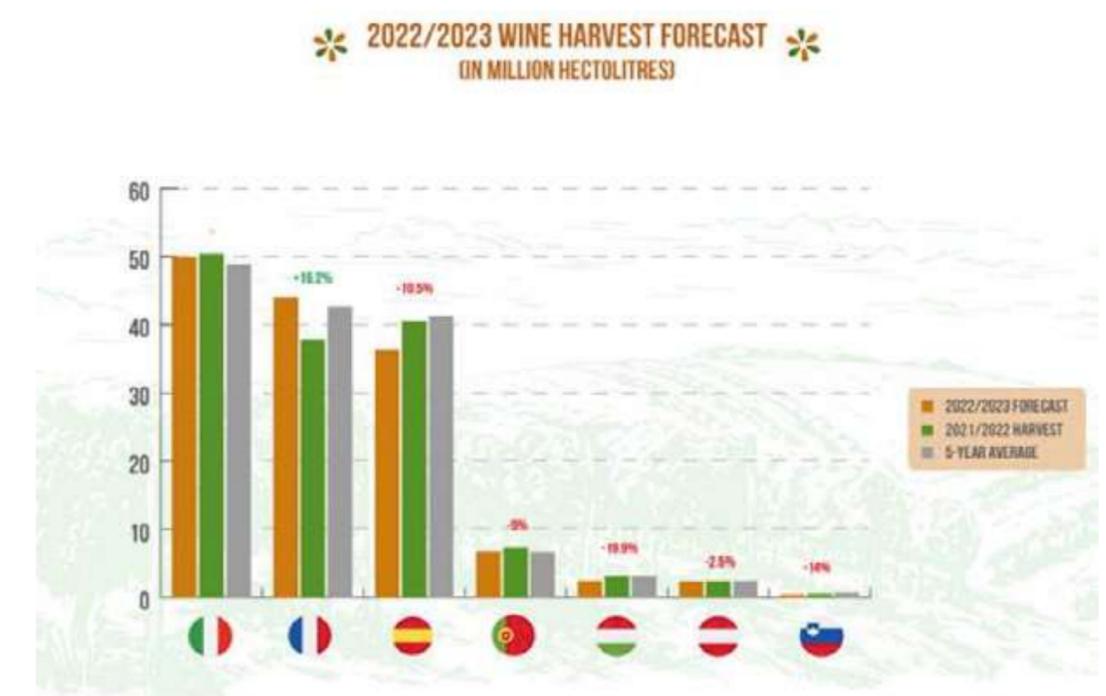
Millones hl	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	Media 2017-2021	2022/2023
Producción de vino	32,5	44,9	33,7	40,9	35,5	37,5	32,5
Existencias iniciales de vino	32,2	29,2	37,1	34,6	37,4	34,1	36,3
Disponibilidades de vino	64,7	74,2	70,8	75,5	72,8	71,6	68,8

Teniendo en cuenta los datos anteriores, en la campaña 2022/2023 no se incrementará el volumen mínimo de alcohol contenido en los subproductos eliminados, ya que el artículo 50.1 a) segundo párrafo del Real Decreto 1363/2018, de 2 de noviembre, para la aplicación de las medidas del programa de apoyo 2019/2023 al sector vitivinícola español, establece que: "cuando las disponibilidades de vino para una campaña determinada sean superiores a la media de las últimas cinco campañas, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación podrá incrementar el volumen de alcohol que deben de contener los subproductos hasta una cantidad no superior al 15% del volumen de alcohol contenido en el vino del que procede".

Con los datos disponibles a septiembre 2022, las disponibilidades de vino estimadas para esta campaña 2022/2023 ascienden a 68,8 millones de hectólitros, es decir, serían inferiores a la media de las últimas 5 campañas y no tendría cabida la aplicación del incremento de prestaciones vnicas en virtud del mencionado artículo. Desde Cooperativas Agro-alimentarias compartimos el no incremento de la entrega de subproductos, para no disminuir la competitividad de nuestras bodegas.



En cuanto a la cosecha de vino de la UE en 2022, los fenómenos meteorológicos extremos probablemente conducirán a resultados de cosecha media.



Fuente: Copa-Cogeca

Se espera que los tres principales países productores, Italia, Francia y España, produzcan 130,2 millones de hectolitros, lo que representa un ligero aumento (+1,1%) de los 128,7 millones de hectolitros producidos en 2021/22 y una ligera caída (-2,1%) del promedio de los últimos 5 años (132,9 millones de hectolitros). Las disminuciones en los rendimientos se registran en la mayoría de los otros países productores. Las cifras previstas están sujetas a desviaciones en vista de las condiciones climáticas en las últimas semanas de vendimia, especialmente en lo que respecta a la productividad de las variedades de uva de maduración media-tardía.

En general, la cosecha 2022/23 se caracteriza por el impacto de las sequías y las temperaturas muy altas que han azotado toda Europa y han desencadenado una cosecha precipitada y rendimientos reducidos. Como nota positiva, las uvas estaban en muy buen estado fitosanitario, presagiando vinos de excelente calidad.

Desafíos del sector

Todo el sector vitivinícola europeo, tenemos grandes desafíos: el aumento de los costes de producción, la inflación y la escasez y encarecimiento de materias auxiliares, agravado por los efectos de la injustificada agresión de Rusia a Ucrania, y, por otro, el impacto cada vez más evidente del cambio climático en las producciones.

Por todo ello, las organizaciones españolas, francesas e italianas, advertimos sobre el peligro de la sostenibilidad económica y social del sector vitivinícola y pedimos apoyo en dos puntos:

- Compensación por el aumento del coste de la energía;
- Medidas excepcionales de apoyo y flexibilidad similares a las introducidas para hacer frente a las complejidades causadas por la pandemia de Covid-19.

Además, las organizaciones de los tres países, reunidas en septiembre, expresamos nuestra gran preocupación por la nueva ola de "prohibicionismo". Los próximos meses serán cruciales, ya que la Comisión Europea está trabajando en iniciativas legislativas que afectan al sector del vino y, en concreto, en la revisión del Reglamento de etiquetado. Por ello, debe prestarse atención a la lucha contra el consumo abusivo de alcohol (diferenciándolo del consumo moderado), respetando la voluntad expresada por el Parlamento Europeo en su informe BECA, y se evite aprobar normas desproporcionadas, como la propuesta de reglamento de ley irlandesa de etiquetado, que constituye una amenaza contra el sector vitivinícola y todo lo que este representa en Europa, como las tradiciones, el modo de vida europeo o la cultura gastronómica, de la que el vino forma parte indisoluble.

En concreto, solicitamos a nuestras Administraciones que:

- se preserve la política de promoción como herramienta para garantizar la competitividad del vino;
- no se modifiquen las normas sobre el etiquetado nutricional y lista de ingredientes del vino, ya aprobadas en los reglamentos de la PAC, incluido el etiquetado electrónico;
- animen a los demás Estados miembro y pidan a la Comisión Europea a que se opongan a la propuesta irlandesa sobre las advertencias sanitarias presentando un dictamen razonado en el marco del procedimiento TRIS de prevención de obstáculos al comercio.

CONTRATOS TIPO HOMOLOGADOS DE COMPRA/VENTA DE UVA Y VINO.

Infografía elaborada por
La Semana Vitivinícola

Interprofesional del
VINO DE
ESPAÑA



OFICIALES



VOLUNTARIOS



PARA TODOS
LOS OPERADORES



SIN COSTE



CONFIDENCIALES



¿CÓMO LOS CONSIGO?

www.interprofesionaldelvino.es/contratos

1 / Descargar, rellenar y firmar.

2 / Para finalizar registro, remitir copia de contrato a contratosoive@tragsa.es en un plazo de 15 días



! IMPORTANTE: registro obligatorio del contrato para beneficiarse de sus ventajas

Cooperativas refuerza la formación en Seguros Agrarios

Cooperativas Agro-alimentarias de España, al amparo del Convenio suscrito con ENESA, ha llevado a cabo ya, en lo que va del presente año 2022, tres actividades de fomento y de apoyo a los seguros agrarios: un curso sobre "Base de Datos CIAS y Tarificación", otro sobre "Peritaciones en Uva de Vino" y un seminario sobre "Propuestas de mejora del Seguro Agrario" enfocado específicamente en las líneas de Olivar y Almendro".

Todas las acciones formativas se encuadraron en un marco de especialización, enfocado a un público objetivo muy concreto, formado principalmente por profesionales del sector asegurador del ramo agrario -Tomadores, Mediadores y Técnicos del ámbito cooperativo- aunque también abierto a la participación de Compañías de Seguros y a la Administración Pública, en aras de reforzar la colaboración y enriquecer los contenidos.

En total, más de un centenar de técnicos han participado en estas actividades formativas

Curso "Base de datos CIAS y tarificación"

Este curso tuvo lugar en el mes de marzo, con un profesorado perteneciente a los Servicios Técnicos de ENESA y de AGROSEGURO, que expuso exhaustivamente programa que pivotó en torno a dos módulos claramente diferenciados.

En el módulo 1 se ahondó en el conocimiento y en la operativa de la Base de Datos para el Control Integral de Acceso a Subvenciones (CIAS), que es el instrumento que ENESA utiliza, desde el 1 de enero de 2015, para verificar la posibilidad de recibir subvención cuando se contrata una póliza de seguro agrario.

En el módulo 2, se analizó del esquema de tarificación del seguro agrario en España. La legislación de seguros establece que las tarifas de primas deberán ser suficientes, según hipótesis actuariales razonables, para permitir a la entidad aseguradora satisfacer el conjunto de las obligaciones derivadas de los contratos de seguro y, en particular, constituir las provisiones técnicas adecuadas. Por tanto, la obligada suficiencia relaciona de forma directa las primas y las indemnizaciones que se convierten en los dos principales elementos de cualquier seguro, necesarios para la validación del modelo de tarificación. Luego, dado que, recientemente, se ha producido un proceso de renovación que ha culminado con la implantación de un nuevo modelo de cálculo que ha supuesto cambios significativos en la determinación e importe de las primas, se consideró necesario, por un lado, revisar la justificación de los cambios realizados, y por otro, analizar la evolución de las metodologías de tarificación en los últimos años para poder sopesar su impacto. Además, la formación se centró en identificar la "calidad del dato", es decir, si los datos son apropiados, exactos y fiables, así como sobre su trazabilidad y coherencia.



Seminario sobre propuestas de mejora del Seguro Agrario.





Curso sobre Base de Datos CIAS y tarificación.

Seminario “Propuestas de mejora del Seguro Agrario. Análisis específico de las líneas de Olivar y Almendro”

En esta segunda acción formativa, desarrollada en el mes de mayo, se apostó por un elenco de ponentes altamente cualificados, entre otros, Fernando Burgaz, (exdirector de ENESA), y José Antonio Hurtado, subdirector del Ramo Agrario del Consorcio, además de técnicos de Agroseguro y de la AEMET.

El seguro y la cobertura de los riesgos en el olivar fue la ponencia de arranque, dado que España se configura como el país líder en la producción, comercialización y exportación de aceites de oliva con unas ventas medias de 1.400.000 toneladas al año en las últimas campañas, de las cuales un 62% se destinan al mercado de exportación. Además, hay que tener en cuenta que este sector es uno de los más dinámicos del sistema agroalimentario español y motor fundamental de nuestra economía. Los aceites de oliva son el tercer producto agroalimentario más exportado por nuestro país, con un 10% de las ventas totales de nuestra agroindustria, y contamos con 2.500.000 hectáreas de olivar, 400.000 olivicultores, 1.755 almazaras, 1.500 envasadoras y 22 refinerías. Sin olvidar que se trata de un patrimonio paisajístico y medioambiental a preservar.

a la de secano, 600 kg/ha, la implementación de nuevas opciones productivas como son las variedades autofértiles de floración tardía, la combinación variedad/patrón y su correspondiente marco de plantación y la intensificación de plantaciones.

Por otra parte, no quisimos perder de vista la importancia del papel del Consorcio de Compensación de Seguros, CCS, que sigue siendo un actor clave, en tanto en cuanto garantiza la estabilidad del sistema de seguros agrarios ante un escenario de creciente siniestralidad.

Por último, inevitablemente, la sequía meteorológica y al resto de fenómenos climáticos adversos que nos acechan, fueron otro de los asuntos tratados en profundidad. La sequía meteorológica, entendida como la escasez de lluvia continuada, es un fenómeno recurrente en el clima de España. Desde que hay registros, en 1961, se han producido siete periodos importantes de sequía en nuestro país: de 1975 a 1976, de 1982 a 1984, de 1987 a 1988, de 1991 y 1997, de 2000 a 2001, de 2005 a 2007 y de 2017 a 2018.

Este otoño-invierno hemos sido testigos de un amago de sequía generalizada, así lo ha reportado la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet), aseverando que desde el pasado 1 de octubre de 2021 ha llovido en la península un 41% menos de lo normal, por lo que es probable que el actual año hidrológico se sitúe entre “uno de los tres o cuatro años más secos” de toda la serie histórica. En este sentido, todas las cuencas nacionales han recibido menos precipitaciones de lo normal, con una situación especialmente grave las cuencas del Guadiana y Guadalquivir. Consecuencia de lo anterior fue la publicación del Real Decreto-ley 4/2022, de 15 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes de apoyo al sector agrario por causa de la sequía.

Además, no hemos de olvidar el resto de fenómenos climáticos adversos que en los últimos años han acentuado su intensidad, su frecuencia y su extensión. Recordemos la Dana Gloria, la tormenta Filomena, los pedriscos extemporáneos y, por supuesto, la reciente helada primaveral; hechos todos ellos que han disparado las alarmas. Es por ello que la visión pedagógica de la AEMET es más necesaria que nunca.



El curso sobre Peritaciones en Uva de Vino se celebró en la Bodega Cuatro Rayas.

En este sentido, el seminario también puso el foco en el seguro de almendro y sus desafíos inmediatos de mejora. El almendro, junto al olivo y la viña han constituido la trilogía mediterránea, de hecho, España es el tercer productor mundial de almendra. Durante siglos el almendro ha sido un cultivo mayoritariamente en secano, basado en árboles en vaso de volumen considerable y amplios marcos de plantación y su zona de cultivo tradicional ha sido la vertiente mediterránea. Pero en las últimas décadas se ha expandido hacia otras regiones del norte, centro y oeste, y ello se ha traducido en un incremento muy significativo, tanto de las superficies como de las producciones, alcanzando más de 100.000 toneladas de almendra grano y una superficie total de 653.000 ha, 557.069 ha en secano y 95.952 en regadío. Este último, el almendro en regadío, se ha incrementado un 45% en los últimos 5 años, representando actualmente el 15% de la superficie total, (el 29% de la superficie de regadío corresponde a nuevas plantaciones). Esta situación ha supuesto un punto de inflexión y, por ende, se precisa de una adaptación del seguro para atender sus necesidades y peculiaridades, entre otras, la producción media, notablemente superior



Curso "Peritaciones en Uva de Vino"

En último lugar, Cooperativas organizó con éxito un nuevo curso de peritaciones en el mes de junio, en este caso, de Uva de Vino en el epicentro de la DO Rueda, en la localidad de La Seca (Valladolid), en la Bodega Cooperativa Cuatro Rayas. El profesorado encargado de pilotar las sesiones formativas estaba compuesto por los servicios técnicos del CRDO Rueda, de Agroseguro y de la propia Bodega.

En España, el sector vitivinícola es una parte muy importante, no solo de nuestra economía, sino también de nuestra sociedad y nuestra cultura. Y esto no es algo que digamos por decir. El vino contribuye a nuestra imagen país y es un polo de atracción de visitantes y turistas; tenemos un sector responsable y sostenible, con su entorno y con las personas; es motor de desarrollo en muchos pueblos y ciudades pequeñas de nuestra geografía, vertebra el territorio y ofrece empleo de calidad; es símbolo de tradición, pero también es puntero en innovación e investigación. En definitiva, el sector del vino es mucho más que sus cifras: España cuenta con 941.086 hectáreas de viñedo en 2021 (aprox. el 13% del total mundial) y somos el primer viñedo del mundo. Cuenta con una producción media anual de vino y mosto de 40-42 millones de hectólitros, lo que nos convierte en el tercer productor mundial.

En España hay cerca de 4.300 bodegas, de las que 3.075 son exportadoras; nuestros vinos se venden en 189 países de todo el mundo. Somos el segundo exportador mundial en volumen y los terceros en valor. Se trata de un cultivo presente en las 17 Comunidades Autónomas y da empleo a 427.700 personas (2,4% del total en España).

Tras una primera sesión teórica para poner en valor todo lo anterior, se realizó una parte práctica, en campo, con visitas guiadas y tuteladas por peritos de Agroseguro.

En conclusión, un potencial digno de aseguramiento que merece nuestra atención y dedicación con el interés de dar la mejor respuesta a nuestros socios y empresas.

Destacar una vez más, la apuesta firme de Cooperativas Agro-alimentarias de España por la formación de nuestra capilarizada red de técnicos, que a la postre son nuestra inigualable seña de identidad y nuestro mejor escaparate.

El curso de Peritaciones en Uva de Vino contó con una parte práctica, tutelada por peritos de Agroseguro.



**SEQUÍA
HELADA
VIENTO
INUNDACIÓN
ENFERMEDADES
PEDRISCO**

**TE SENTIRÁS
SEGURO
CONTRA
TODOS LOS
ELEMENTOS**

**Tus miedos son muchos,
tu tranquilidad es una.**

Contrata el mejor seguro en la cooperativa

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2022
Financiado por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, O.A.(ENESA). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Las indemnizaciones estimadas del seguro agrario para el año 2022 se acercan ya a los 657 millones de euros con el riesgo de helada como el máximo responsable de daños

Información remitida por Agroseguro

Hablar de cambio climático hoy en día no es extraño para nadie. Cada año, comprobamos cómo los fenómenos meteorológicos adversos se suceden unos a otros, en muchas ocasiones, el siguiente es peor que el anterior y casi siempre en un momento inesperado, que suele coincidir con estados de desarrollo muy sensibles para los cultivos.

El año 2022 está resultando muy adverso para el campo en lo que se refiere a la meteorología. Por el momento, a nivel nacional, la previsión de indemnizaciones se acerca a los 657 millones de euros. El riesgo de helada se perfila como el máximo responsable de la elevada siniestralidad, con una cantidad cercana a los 230 millones de euros. Solo hay que recordar el episodio que sufrimos en los primeros días del mes de abril, que se ha convertido en el evento puntual más dañino de la historia del seguro agrario, y afectó gravemente a la fruta del valle del Ebro (sobre todo Cataluña y Aragón) y al almendro (fundamentalmente en la provincia de Albacete), cuyo estado de desarrollo fenológico era muy sensible ante el riesgo de helada en particular. Además, en 2022 hemos vuelto a sufrir las consecuencias de una ausencia continuada de precipitaciones, muy agravada por las elevadas temperaturas del verano y por las sucesivas olas de calor que se registraron. Esta situación ha ocasionado daños por sequía en importantes producciones agrarias como los cultivos herbáceos, que, si bien, han evitado el siniestro masivo, los daños han sido elevados y superan los 80 millones de euros, con más de 1,1 millones de hectáreas siniestradas. Son cifras muy similares a la sequía registrada en 2019, y afortunadamente muy alejadas de 2017, cuando la ausencia de precipitaciones durante todo el primer semestre provocó daños masivos en toda la producción de cereal.

Pero los herbáceos no son los únicos cultivos que han sufrido las consecuencias de la sequía, hay que tener en

cuenta todas las producciones cuyo desarrollo coincide con los meses de verano, muy perjudicadas por este fenómeno climático. Aún no es posible calcular la repercusión económica a cierre del ejercicio de los daños en viñedo, olivar o girasol, al encontrarse en plena o próxima a la etapa de recolección y vendimia, aunque somos conscientes de que se alcanzarán cifras muy importantes de indemnización.

El sistema de seguros agrarios responde con más apoyo a los productores

Actualmente es el momento de asegurar las próximas cosechas de cultivos herbáceos, frutos secos, olivar y a continuación lo será de la uva de vino y de los frutales. Para todos ellos y ante un escenario como el descrito anteriormente, el sistema de seguros agrarios, consciente no solo de los daños sufridos durante 2022, sino también la situación económica tan complicada que está provocando el conflicto bélico entre Ucrania y Rusia, responde ofreciendo más apoyo al sector agropecuario. Así, entre las novedades más importantes, destaca el caso del seguro de cultivos herbáceos, cuyo plazo de contratación comenzó el pasado 1 de septiembre, que trata de recoger la evolución actual de los precios y las previsiones de los mercados para 2023.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha aprobado, mediante una resolución de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), un significativo aumento de los precios de los cultivos herbáceos a efectos del cálculo del capital asegurado y también del valor de una posible indemnización por siniestro. En concreto, se ha fijado un incremento en los cereales (40% en el caso del trigo duro, 25% para el trigo blando y la cebada y del 20% para el maíz), así como en la colza (50%), girasol (14%) y en leguminosas (alrededor del 5%).

También se contempla un aumento de los precios en la uva de vino, tanto para viñedos incluidos dentro de D.O. como para aquellos que no cuentan con esta certificación.

Por otro lado, el importante respaldo que siempre han ofrecido las Administraciones públicas al sistema de seguros agrarios a través de las subvenciones a las primas, se ha visto reforzado. En 2022, ENESA ha aprobado el incremento en 10 puntos porcentuales de la subvención base de la prima del seguro agrario, disponible para todas las pólizas de aquellas líneas de seguro que inician su suscripción hasta el 31 de agosto de 2023. Un incremento que, además, repercute muy positivamente en aquellas subvenciones autonómicas que se calculan a partir de la subvención base de ENESA.

Las próximas semanas son importantes para la seguridad con la que los productores afrontarán la próxima cosecha. La situación provocada por el cambio climático está confirmando año tras año la utilidad, solvencia y solidez del sistema de seguros agrarios para resistir situaciones complicadas. Los agricultores y ganaderos tienen en el seguro agrario la dosis de tranquilidad que necesitan los productores y que el año 2022 no les está otorgando.

Federaciones y uniones integradas en Cooperativas Agro-alimentarias de España



AGACA, Asociación Galega de Cooperativas Agrarias

C/ Rúa Tomiño, 22, Entresuelo
15703 Santiago de Compostela (A Coruña)
Carmen Rodríguez. Presidenta
Higinio Mougán. Director
Tel.: 981 584 783
agaca@agaca.coop
www.agaca.coop

Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón

Paseo Echegaray y Caballero, 32 (local) 50003 Zaragoza
José Víctor Nogués. Presidente
Adolfo Aragüés. Director
Tel.: 976 474 205
agro-alimentarias@aragon.coop
www.aragon.coop

Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía

C/ Demetrio de los Ríos, 15
41003 Sevilla
Rafael Leal Rubio. Presidente
Jaime Martínez-Conradi. Director
Tel.: 954 422 416
cooperativas@agroalimentarias-andalucia.coop
www.agroalimentarias-andalucia.coop

FCAC, Federació de Cooperatives Agràries de Catalunya

Casa de l'Agricultura
C/ Ulldesona, 21-33, 3a planta
08038 Barcelona
Ramón Sarroca. Presidente
Jordi Vives. Director
Tel.: 932 260 369
fcac@fcac.coop
<https://www.cooperativesagraries.cat/>

KONFEKOOP Confederación de Cooperativas de Euskadi

C/ Reyes de Navarra, 51
01013 Vitoria-Gasteiz
Pablo Durana Duque. Presidente
Maite Corres. Directora.
Tel.: 945 257 088
info@konfekoop.coop
www.konfekoop.coop

FECOAM, Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia

C/ Caballero, 13
30002 Murcia
Santiago Martínez. Presidente
Antonio Sanz. Director
Tel.: 968 351 282
fecoam@fecoam.es
www.fecoam.es

FECOAR, Federación de Cooperativas Agrarias de La Rioja

C/ Estambarrera, 42, Bajo
26006 Logroño
Fernando Ezquerro. Presidente
Julián García Plisson. Director
Tel.: 941 501 286
fecoar@fecoar.es

Cooperatives Agro-alimentàries Comunitat Valenciana

C/ Caballeros, 26, 3o
46001 Valencia
Cirilo Amandis. Presidente
Enrique Bellés. Director
Tel.: 963 156 110
agro-alimentariescv@agro-alimentariescv.coop
<http://cooperativesagroalimentariescv.com>

Cooperatives Agro-alimentàries Illes Balears

Polígono Son Llaut, Parcela 37,
1ª Planta, Despacho 2
07320-Santa María-Mallorca
Jerónima Bonafé. Presidenta
Mª Francisca Parets. Directora
Tel.: 971 725 180
cooperatives@agroalimentaries.es
www.agroalimentaries.es

UCAM, Unión de Cooperativas Agrarias de Madrid

C/ Jordán, 8
28010 Madrid
Mariano García-Patrón. Presidente
Jesús Pérez. Director
Tel.: 915 547 994
info@ucam.coop

Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha

Avda. de Criptana, 21
13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Ángel Villafranca. Presidente
Juan Miguel del Real. Director
Tel.: 926 54 52 00
cooperativas@agroalimentariasclm.coop
www.agroalimentariasclm.coop

Cooperativas Agro-alimentarias de Navarra

Avda. Sancho el Fuerte, 49-Bis, bajo
31007, Pamplona
José Mª Martínez. Presidente
Eva Aoiz. Directora
Tel.: 948 238 129
nfo@ucan.es
www.ucan.es

Cooperativas Agro-alimentarias del Principado de Asturias

Polígono de Asipo. Plaza Santa Bárbara,
2 -2ª planta, Oficina 26
33428 Llanera (Asturias)
Arturo Gancedo. Presidente
Luis Rodríguez. Gerente
Tel.: 985 152 500
info@asturias.coop
www.asturias.coop

Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura

C/ Mérida de los Caballeros, 8
06800 Mérida (Badajoz)
Ángel Pacheco Conejero. Presidente
Carmen Moreno. Directora
Tel.: 924 388 688
info@cooperativasextremadura.es
www.cooperativasextremadura.es

URCACYL, Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León

C/ Hípica, 1, Entresuelo
47007 Valladolid
Fernando Antúnez. Presidente
Jerónimo Lozano. Director
Tel.: 983 239 515
urcacyl@urcacyl.es
www.urcacyl.es

UCA, Unión Regional de Cooperativas Hortofrutícolas de Canarias

C/ Bodegas, 4, Portal 3, 1º B
38002 Sta. Cruz de Tenerife
Juan José del Pino. Presidente
Tel.: 922 278 611
ucagerencia@gmail.com